

# La biblioteca en los ámbitos de la utopía y la libertad

Gabriel Jaime Arango Velásquez



Se lee para comunicarse, estar informado, participar en las decisiones, acceder al conocimiento; para perfeccionar, depurar, actualizar y complementar lo que se sabe, seguir instrucciones, conseguir logros académicos y promociones laborales; por diversión y entretenimiento; para confrontar las visiones propias con otras visiones del mundo, de la vida y del hombre.



# La biblioteca en los ámbitos de la utopía y la libertad

Gabriel Jaime Arango Velásquez



027.4

A662b

Arango Velásquez, Gabriel Jaime

La biblioteca en los ámbitos de la utopía y la libertad /

Gabriel Jaime Arango Velásquez. Colombia:

COMFENALCO Antioquia, 2009. 78 p.

(Colección Biblioteca Pública Vital, 12)

ISBN: 978-958-8562-03-2

I. BIBLIOTECA PÚBLICA

II. BIBLIOTECOLOGÍA

La biblioteca en los ámbitos de la utopía y la libertad  
Medellín, 2009, 78 p.

© Fondo Editorial COMFENALCO Antioquia

© Gabriel Jaime Arango Velásquez

COMFENALCO Antioquia

Medellín, Colombia

Primera edición: Medellín, septiembre de 2009

Tiraje: 500 ejemplares

ISBN: 978-958-8562-03-2

Coordinación editorial: Beatriz de la Torre Urán

Edición, diseño e ilustración: Tragaluz editores S. A.

Impresión: L. Vieco e Hijos Ltda.

Impreso en Medellín, Colombia

*Printed in* Medellín, Colombia

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin  
la autorización de los editores y de los propietarios del *Copyright*.

# Tabla de contenido

7

Formación de lectores con criterio  
para la producción de sentido

9

Introducción

11

Incentivos socioculturales para el fomento de la lectura

15

La lectura y el valor social de la información

22

La lectura, los intelectuales y su función social

31

La biblioteca pública como centro  
generador de identidad cultural

33

La identidad nacional: el mayor compromiso político  
y social de los colombianos

|  |    |
|--|----|
|  | 35 |
| Factores de identidad cultural                                 |    |
|  | 36 |
| Conciencia histórica   |    |
|  | 37 |
| Reconocimiento de la capacidad creadora del hombre             |    |
|  | 38 |
| Participación y valoración cultural                            |    |
|  | 41 |
| Memoria individual y colectiva                                 |    |
|  | 43 |
| Aporte de las bibliotecas a los procesos de identidad cultural |    |

|   |           |
|---|-----------|
|   | <b>49</b> |
| La biblioteca en los ámbitos de la utopía y la libertad |           |
|   | 51        |
| En el camino de la humanización                         |           |
|   | 53        |
| La utopía, más que una ilusión                          |           |
|   | 59        |
| La utopía en América                                    |           |
|   | 67        |
| En la biblioteca pública continúa la utopía             |           |

|              |           |
|--------------|-----------|
|              | <b>73</b> |
| Bibliografía |           |

[...] Uno de los medios más directos que puede emplear una sociedad para su perfeccionamiento y educación, una de las acciones más hermosas que puede ejecutar un conglomerado de hombres que aspiran a salir bien librados en la ruda batalla de la vida, es la lectura. La lectura sana y robusta alimenta el alma, enriquece el vocabulario, da firmeza al carácter, ensancha el espíritu, reforma la vida del hombre, le aleja de los vicios, disipa las tinieblas monótonas y sombrías que empañan el cristal de las sociedades y depura la conciencia de los pueblos. Pueblo que no lee es un pueblo destinado a sufrir el ludibrio de las sociedades que marchan en la carroza del estudio y del saber.

**David Velásquez Sierra**

Director de la Escuela de Varones de Amagá

Década de 1930





La biblioteca en los ámbitos de la utopía y la libertad

# Formación de lectores con criterio para la producción de sentido



# Introducción

Como todo aprendizaje, el de la lectura es una adquisición cultural, y su ejercicio un acto deliberado y voluntario. La persona que logra un nivel básico de alfabetización adquiere una capacidad primaria para cifrar y descifrar mensajes, pero no por ello automáticamente se habilita para constituirse en lectora asidua, y menos aún en lectora inteligente y crítica.

La adquisición de la capacidad lectora es tarea personal, y es culturalmente laboriosa y compleja. En términos individuales, implica la elaboración de procesos de asociación y abstracción, que a partir de percepciones auditivas y visuales comprometen delicadas facultades intelectivas tales como la observación, el pensamiento, la deducción, la inducción, la capacidad de asociación y correlación, el análisis, la inteligencia lingüística y la memoria. Adicionalmente, implica adquisición y desarrollo de conocimientos específicos, disciplina, entrenamiento metodológico, y ejercicio de habilidades y competencias. Desde el punto de vista cultural, se encuentra condicionada, cuando no determinada, por las formas predominantes de las cuales la tradición hace uso para la transmisión de la información, bien sea oral o escrita, por el valor y el uso social que se le

otorgue, así como por las prácticas pedagógicas y educativas que la fomentan, o la disponibilidad de los medios para ejercerla.

Si en nuestra sociedad se aprende hoy a leer en el sistema educativo, casi que como un acto de iniciación cultural obligado, esto no basta, a pesar de los esfuerzos que en él se hacen, para que se le identifique como garante absoluto o único de que el alumno se constituya en lector, y no en un lector cualquiera, sino en uno autónomo, selectivo, analítico y creativo, capaz de asimilar o recrear el sentido textual y social de lo leído.

El proceso educativo, concebido como herramienta o medio cultural propicio para el logro de los objetivos y los fines que la sociedad se propone adquirir en un periodo determinado de su historia, compromete por igual a la familia, a las organizaciones sociales, a los medios de comunicación y al Estado. En el caso que nos ocupa, el de fomentar la lectura y formar lectores con criterio, es decir, con elementos de juicio lógicos, razonables, ponderados, ilustrados, pertinentes y suficientes para entender, comprender, valorar y expresar la realidad, asentir o discrepar, es tarea compartida entre todos estos estamentos y sus agentes, que deberán fundamentarla, principalmente, en el por qué y el para qué se lee.

La alfabetización universal no crea mercado para libros, y menos aún genera afición universal a la lectura. Es cierto que los analfabetas no leen, pero para leer un libro no basta con saber leer. Se necesita dinero para poder comprarlo o tomarlo prestado, se precisa disponer de tiempo libre, hay que responder al incentivo social de leer y hay que contar con la educación requerida para entenderlo<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Sassoon, Donald. *Cultura. El patrimonio común de los europeos*. Barcelona, Crítica, 2006.

Sin el descubrimiento, o al menos sin la esperanza de una promesa formulada de manera que pueda cumplirse, acerca de las ventajas personales, socioculturales, académicas, funcionales y laborales que se desprenden de la lectura, no se contará con incentivos suficientemente fuertes para poner en acción los dispositivos de la inteligencia, la voluntad y la pasión que se requieren para hacerse lector permanente. Sin una respuesta convincente al por qué y al para qué se lee no se encontrará tampoco la respuesta al cómo hacerlo de la mejor manera.

## Incentivos socioculturales para el fomento de la lectura

En una cultura letrada, como lo son la mayoría de las existentes hoy en el mundo, el aprendizaje y dominio de la lectoescritura en lengua materna, y hasta de una o varias extranjeras, se ha convertido en una condición básica de inserción social y en medio indispensable para la comunicación y la interacción humana. Escribir y leer mensajes, enviarlos y recibirlos, no son ya privilegio de unos, sino el derecho y la necesidad de todos. A satisfacer la necesidad de alfabetización es a lo que primero apuntan los sistemas obligatorios de educación desde finales del siglo XVIII en Francia y desde comienzos del siglo XIX en Inglaterra y Estados Unidos. La educación obligatoria se declaró en Inglaterra en 1881, en Francia en 1882 y en Estados Unidos en 1918, aunque ya en Nueva York lo era en 1853. De ahí en adelante procedieron en igual sentido otros países que hoy ostentan, con el orgullo de una gran conquista cultural y política, la condición de alfabetos. A la fecha, Colombia no tiene como obligatoria la educación básica, lo que implicaría que fuera gratuita, aunque sí la considera un derecho esencial de la persona.

Para el 2008, la tasa oficialmente reconocida de analfabetismo en Colombia, en la población de 15 años en adelante, era del 6,9%, y para Antioquia del 7,4%.

Se lee para comunicarse, estar informado, participar en las decisiones, acceder al conocimiento; para perfeccionar, depurar, actualizar y complementar lo que se sabe, seguir instrucciones, conseguir logros académicos y promociones laborales; por diversión y entretenimiento; para confrontar las visiones propias con otras visiones del mundo, de la vida y del hombre; para descubrir los comportamientos humanos y establecer, a través de los escritores, un diálogo intercultural y de inter-tiempos en torno a todo lo acumulado por el pensamiento y la acción humana en el transcurso de los siglos, en fin, para incorporarnos con conocimiento de causa en el torrente de la historia, ubicándonos en el aquí y el ahora, y proyectar o prospectar, con base en el pasado y el presente, lo que ha de venir.

Al respecto, y para ilustrar estos incentivos, sirvan de ejemplo, entre muchos otros posibles, dos testimonios de gran singularidad y valía, uno nacional y otro extranjero.

Con ocasión de la reciente conmemoración del sesquicentenario del nacimiento de un intelectual colombiano, el abogado, periodista, profesor, diplomático, legislador y general de la República, Rafael Uribe Uribe, acaecida el 12 de abril, sea propicio citar uno de los apartes de la introducción a su *Diccionario abreviado de galicismos, provincialismos y correcciones del lenguaje*, publicado en 1887:

En el camino de mis estudios he tropezado con dificultades en la forma de expresar las ideas, los hechos y las cosas, y antes de seguir adelante he querido obviar en cuanto sea posible ese obstáculo á los que hayan de transitar la misma senda. Bien sé que en la presente época, harto más valdría

difundir conocimientos directamente útiles, de ciencias naturales, verbigracia, ó de agricultura, minería y artes. Sírvame, por una parte, de disculpa, si la hubiere menester, el aforismo de Platón que sirve de epígrafe á este Prólogo: *El conocimiento de las palabras guía al conocimiento de los hechos*, y aquel otro de Quintiliano: *Del estudio de las voces se derivan profundas enseñanzas filosóficas*; y, por otra, que es precisamente con obras de esta clase como se evita que los espíritus se distraigan en estudios improductivos, si no estériles, puesto que son las enciclopedias, compilaciones y diccionarios los que permiten decir á muchos que saben sin haber aprendido, ó que hablan bien sin haberlo estudiado. Saber superficial, sin duda, pero suficiente para quien sólo quiere tocar de paso y accidentalmente un ramo de ciencias, por no tener sino importancia secundaria respecto del ramo que se ha llevado tras sí de preferencia las fuerzas y aspiraciones del estudioso. Y no se diga que por ser la lengua base necesaria de todo conocimiento, y obligatorio vehículo para toda clase de relaciones humanas, cada uno ha de profundizar su estudio; porque, en primer lugar, el lenguaje se mama con la leche y se aprende más o menos perfectamente con el uso, de suerte que puede decirse sin mayor inexactitud que hablando se aprende á hablar, como forjando se llega á ser herrero; y, en segundo lugar, el aprendizaje de la ciencia ó arte especial á que el individuo se dedique, le enseñará el lenguaje propio de ella, que es el que más le importa conocer con exactitud, sin necesidad de que sea para la lengua general, consumado hablante ni filólogo profundo<sup>2</sup>.

Entre las múltiples ventajas intelectuales y prácticas que un buen lector adquiere, se encuentra la capacidad de depurar los criterios y

---

<sup>2</sup> Uribe Uribe, Rafael. *Diccionario abreviado de galicismos, provincialismos y correcciones del lenguaje*. Medellín, Imprenta Departamental, 1887, pp. IX-X. Nota: la cita se recoge con la grafía y la ortografía propias de la época.

las actitudes que asume, tanto para la selección de los textos, como para su lectura. Un lector selectivo y exigente en la calidad de los autores, tanto por su estilo como por el manejo del lenguaje, la corrección en la expresión, la novedad en el tratamiento de las temáticas y la convicción de sus argumentos, verá acrecentada gradualmente su capacidad de comprensión y conocimiento de la naturaleza física y de sus leyes, de las condiciones y los comportamientos humanos, de las organizaciones sociales y los simbolismos culturales, del proceder de los poderes de toda índole, del desarrollo de la historia, de la relatividad de las verdades, de la construcción del conocimiento mismo y de la solución de los problemas cotidianos o trascendentes que se presenten.

El conocimiento y la apropiación de las palabras, la amplitud del vocabulario que se posea, así como la propiedad y corrección en el empleo que de él se haga, son condiciones que le permiten a una persona la correcta elaboración y presentación de sus ideas, la expresión de sus sentimientos y la depuración de sus juicios.

El ser humano es un ser que observa, habla y escucha, y por lo tanto es un ser capaz de crear lenguaje para expresar a otros, intencionalmente y con sentido definido, el fruto de su pensamiento, que son las ideas, y el de sus sentimientos, que son los afectos y emociones. El hombre es su lenguaje, las palabras que usa, las combinaciones que de ellas hace, el sentido que les otorga, los símbolos y signos de los que hace uso para significar y resignificar la realidad física, psíquica y cultural. Las palabras son para él el sustrato o soporte material del pensamiento y de las emociones. El lenguaje revela al ser que cada uno es. Con el lenguaje se elaboran los conceptos, que representan la realidad y por consiguiente son las herramientas intelectuales con las cuales los humanos la aprehenden, explican, intervienen y transforman.



En consecuencia, y en términos educativos, es a todas las áreas del conocimiento incluidas en el currículo escolar a las que les atañe y obliga el desarrollo del lenguaje general y específico, así como de la interpretación de los signos y los símbolos. Muchas de las llamadas dificultades del aprendizaje y del rendimiento académico, y hasta del desarrollo intelectual, no son más que carencias del lenguaje o desconocimiento de la representación y el sentido de los signos y los símbolos. En este contexto, por sí misma, la lectura se convierte en medio de enriquecimiento personal y en soporte de aprendizaje continuo, gradual y ascendente.

En relación con estos aspectos, la escritora británica Doris Lessing, Premio Nobel de Literatura 2007, observa:

La literatura y la historia, estas dos ramas del conocimiento humano, constancias de la conducta humana, del pensamiento humano, son apreciadas cada vez menos por los jóvenes y también por los educadores. Sin embargo, de ellas podemos aprender cómo ser ciudadanos y seres humanos, podemos aprender cómo contemplarnos a nosotros mismos y la sociedad en que vivimos, de ese modo apacible, frío, crítico y escéptico, que es la única actitud posible para un ser humano civilizado (o al menos eso han dicho todos los filósofos y los sabios)<sup>3</sup>.

## La lectura y el valor social de la información

Hoy en día es de común aceptación que la información es un insumo imprescindible para la producción y adquisición del conocimiento

---

<sup>3</sup> Lessing, Doris. *Las cárceles elegidas*. México, Fondo de Cultura Económica, 2007, p. 96.

y para el impulso de la dinámica económica. Siempre se ha sabido que la información es, igualmente, indispensable para la formación integral del ser humano, la transmisión del acervo cultural de las generaciones pasadas a las actuales, la consolidación o modificación de las formas organizativas e institucionales, la participación en la vida comunitaria y el logro de la realización personal, familiar, laboral y social de toda persona.

No leer y no hacer uso de la información disponible es autoexcluirse de las dinámicas sociales y de las instancias de decisión. Todo ciudadano, para serlo de verdad, requiere que en él se cumplan condiciones indispensables para hacer surgir, mantener o desarrollar el sentido de identidad y pertenencia nacional y cultural: disponer, acceder y hacer uso de información sobre la situación real de su país y de los acontecimientos principales que inciden en las relaciones internacionales o de carácter mundial, pero también de las circunstancias específicas y cercanas en las cuales se desenvuelve la organización social y económica de la comunidad en la cual se encuentra inserto, de lo contrario podría escapársele el conocimiento de la verdad acerca de lo que socioculturalmente acontece en su medio y quedar inhabilitado para el ejercicio ético y responsable de la ciudadanía.

Participar activamente en los procesos sociales presupone identificar opciones, analizar ventajas, prever impactos y tomar decisiones. La pertinencia cultural, la corrección ética, la adecuación social, la efectividad operativa y el acierto de toda decisión personal, grupal o comunitaria, bien sea administrativa, jurídica o económica, son aspectos que están directamente relacionados con la cantidad, calidad y aplicación de la información disponible para sustentar las decisiones, con mayor razón cuando la decisión que se toma es para intervenir de manera individual, institucional o gubernamental, la realidad cultural de un pueblo o una nación.

En la actualidad se tiene como cierto que la información constituye, junto con los fundamentos culturales, el conocimiento científico, la tecnología y los recursos naturales, la gran riqueza de una sociedad, la garantía para el correcto ejercicio del poder político y económico, y la condición fundamental para el desarrollo de la educación y la cultura misma.

Al Estado y a la sociedad no les basta la voluntad política y administrativa para garantizar a sus asociados el derecho a la información, ni tampoco les es suficiente el hecho de disponer de bancos y redes automatizadas de datos. Ante todo, necesitan un gran compromiso educativo, con el fin de formar y orientar hombres y mujeres que con motivaciones, intereses, gustos y aptitudes propias, sean capaces de crear, demandar, ubicar, relacionar y usar información inteligente y útil en la toma de decisiones, y lograr que la tecnología de organización y transmisión de la informática se someta a un proceso que le permita alcanzar un carácter endógeno a través de la educación<sup>4</sup>.

Disponer de información verídica, precisa, oportuna y suficiente constituye un bien cultural tan importante y vital para la realización personal, la construcción y el desarrollo de la identidad, la convivencia pacífica y la calidad de vida ciudadana, que es un deber de todas las instituciones, y en especial de las educativas y culturales, proporcionar a la comunidad medios fáciles y confiables de acceso a ella.

---

<sup>4</sup> Barloewen, Constantin Von. *Latinoamérica: cultura y modernidad*. Galaxia Gutenberg, 1995. "La educación tiene una doble misión: despertar la sensibilidad para la ciencia moderna y la tecnología y preservar el patrimonio cultural. Así se podrán ofrecer las herramientas conceptuales para la creación de la base endógena. Ciencia y tradición deben coexistir de forma orgánica, lo cual sólo es posible mediante la interacción recíproca, sea material o espiritual", p. 231.

La creación y la transmisión del conocimiento, y la aplicación del mismo a la solución de los problemas que el ser humano se plantea, son acciones que obedecen a procesos sociales. Por ello, ciencia y tecnología, como productos sociales que son, deben constituirse en patrimonio de la humanidad y colocarse al alcance de todos los miembros y estamentos de la comunidad en cada país, cuidando que su uso y difusión no anulen las particularidades culturales, ni desvirtúen las singularidades locales, regionales o nacionales. De ahí que todo propósito de promoción humana y todo esfuerzo emancipador o libertario estén hoy en día posibilitados o condicionados por el acceso a la información cultural.

Al permitir el acceso a la información, el sistema educativo, las bibliotecas públicas y los medios escritos de comunicación ofrecen grandes posibilidades para sus usuarios, y se constituyen en los mejores medios para hacer efectivos los derechos a la educación permanente y a la cultura, consagrados en la mayor parte de las constituciones políticas modernas, con las cuales los Estados guían su acción. En el caso colombiano, estos derechos se encuentran en la Constitución Política de 1991, en sus Artículos 67, 70 y 71.

De allí la razón de ser de las bibliotecas públicas y de muchos órganos de información escritos, cuya misión social está dirigida al logro de dos objetivos básicos: fomentar y promover la lectura, y posibilitar el libre acceso de las personas a la información local, regional e internacional, que dé cuenta del quehacer humano en las diferentes culturas, y fundamentalmente en la propia.

Una modernidad desvinculada de las peculiaridades culturales entraña el peligro de ser equiparada a la nivelación progresiva de las diferencias culturales, sociales y religiosas. No debe surgir la imagen de un modelo de modernidad cada vez más uniforme que obedece al imperativo de la realidad occidental.

Un proyecto universalista de modernidad amenaza la identidad cultural de los diferentes Estados; se cortan con el mismo patrón las diferentes etnias y fases de desarrollo cultural y se somete la cultura misma a una modernización tecnológica científica... Los Estados del pacto Andino deben aspirar a una unidad que concilie ambos polos, universalidad y particularidad, es decir, tradición y modernidad, razón e intuición, tal como se desprende de la historia que precede y sigue a la colonización<sup>5</sup>.

Por ello,

La promoción de la lectura que se asume en la biblioteca pública contemporánea (y en otros medios e instancias de la sociedad) deberá estar orientada a la formación y consolidación de lectores críticos, autónomos y universales. Lectores que descubrirán en el acto de la lectura la posibilidad de recrearse, crearse, construirse, transformarse y transformar su entorno, pues un lector íntegro y múltiple accederá, no sólo a la información producida por la humanidad en el transcurso del tiempo, sino que además reconocerá su propia información, la generada por su comunidad, y accederá a ella de manera autónoma, sin intermediarios, la comprenderá y lo que es más importante, sabrá qué hacer con ella, guiado por un mandato único: el de su propia conciencia<sup>6</sup>.

El desafío permanente para los sistemas educativos y culturales de toda nación estará siempre en el desarrollo de estrategias que garanticen a sus ciudadanos la adquisición de conocimientos, y en el establecimiento de las condiciones materiales necesarias para superar situaciones tales como: la ignorancia que impide el acceso a la

---

<sup>5</sup> *Ibíd.*, pp. 247-248.

<sup>6</sup> Betancur Betancur, Adriana María.

información, la pobreza de medios y repertorios para llegar a ella, la carencia de organizaciones y métodos de control comunitario para exigirla, el erróneo destino de vivir bajo condiciones de desinformación obligada o elegida, la aculturación de la información básica que circula en los medios masivos de comunicación, la exposición constante y acrítica a la información manipulada, condicionada o alienada, y la nefasta costumbre de aceptar la información “a medias” o la escasez de información, como si ésta fuera una situación natural. De igual manera, corresponde a todos los agentes comprometidos con la promoción cultural y educativa de las comunidades ayudar a desarrollar en sus integrantes los criterios necesarios para identificar, diferenciar y valorar en su justa medida, y sin incurrir en engaño, la información directa o la mediada, la confiable o no confiable, la vendida o comprada, la oportuna y actualizada, la contextualizada o no, la veraz y válida, la apropiada o inapropiada, la completa o incompleta.

Asumir tales compromisos implica necesariamente adentrarse en la comprensión y el tratamiento de la dimensión política inherente a la información, con el fin de analizar críticamente el desarrollo que de este valioso recurso han hecho las doctrinas del Libre Flujo de Información Tras Fronteras (LFIT), bajo la orientación de la política exterior norteamericana —acompañada de los otros países industrializados— y el Nuevo Orden Internacional de la Información y la Comunicación (NOIIC), promovido por la Comunidad de Países No Alineados. Es importante realizar este análisis, no sin antes reivindicar el derecho de los individuos y los pueblos a conocer el cuadro objetivo de la realidad mediante una información adecuada y completa, y el derecho de cada nación a desarrollar sistemas propios de información independiente, especialmente mediante la regulación de las actividades de las corporaciones transnacionales, así como el derecho para dar a conocer al mundo los intereses, as-

piraciones y valores políticos, morales y culturales de cada nación, y a oponerse, dentro de los límites jurídicos, a la distribución de información falsa o distorsionada.

La información que se nos está dando acerca de nosotros mismos como individuos, como grupos, como multitudes o como chusma, está siendo empleada consciente y deliberadamente por los expertos que casi todo gobierno en el mundo emplea hoy, para manipular a sus súbditos<sup>7</sup>.

En el medio latinoamericano y caribeño, la función y el uso de la información tienen como prioridades enseñar a respetar la dignidad de todos los individuos, el ejercicio de la soberanía democrática, el funcionamiento de una democracia justa, la valoración y el desarrollo de la identidad cultural, y contribuir al desarrollo del pensamiento crítico, mediante el cual debe abordarse, entre otros procesos, el de la asimilación voluntaria, discrecional y gradual de los recursos de la informática y la telemática, con el fin de aplicarlos a la identificación, el ordenamiento, el análisis, la sistematización y la divulgación de la información propia, ya que con ella se afianza o modifica sustancialmente la cultura y la marcha de la sociedad.

Adicionalmente, también se tiene la obligación de asumir, de manera inmediata, la recolección y preservación de la información producida por las culturas de tradición oral, tan numerosas en nuestros países y a la vez tan injusta y erróneamente menospreciadas y desatendidas. “Culturalmente hablando” se tiene la responsabilidad de proceder a salvar dicho patrimonio, quizá más inmenso de lo imaginado si tenemos presente que “de los tres mil idiomas hablados hoy en el mundo (muchos de ellos en el continente americano, 68 en el territorio colombiano), únicamente 78 poseen una literatura

---

<sup>7</sup> Lessing, Doris. *Las cárceles elegidas*, op. cit., pp. 57 y 58.

viva, fundada en alguno de los 106 alfabetos creados a lo largo de la historia. En otras palabras: centenares y centenares de lenguas empleadas actualmente en nuestro planeta carecen de escritura y su comunicación es exclusivamente oral”<sup>8</sup>.

## La lectura, los intelectuales y su función social

En la actualidad, Colombia desea y busca una corrección sustancial de su devenir histórico y anhela un mejor porvenir para la niñez y la juventud. Para lograrlo confía plenamente en los poderes cualificadores de la educación y la cultura. En el fomento educativo y cultural, uno de cuyos componentes es la lectura, la sociedad tiene depositada su confianza para el diseño y la realización de un futuro más promisorio que el presente.

El propósito nacional que tiende a la construcción de una nueva Colombia está supeditado a la existencia de hombres y mujeres integralmente desarrollados, capaces de abordar en forma permanente la construcción de su identidad personal y cultural, y debidamente predisuestos y capacitados para su realización en el mundo del trabajo. Es esta la suprema tarea confiada a las instituciones educativas en la Ley 30 de 1993, así como en las Leyes 115 y 119 de 1994.

De allí que la acción pedagógica de los educadores deba dirigirse prioritariamente a la formación integral de los colombianos, lo cual implica trabajar al unísono en su desarrollo físico y biológico; en la formación de las estructuras cognoscitivas para las diversas

---

<sup>8</sup> Goytisolo, Juan. “La defensa de las culturas amenazadas”, *El País*, Madrid, miércoles 16 de mayo de 2001, p. 13.



áreas del saber; en la naturaleza emocional del ser humano; en las capacidades de relacionamiento; en la formación de la voluntad; en la consolidación de los códigos comunicativos; en el desarrollo de la conciencia lúdica; en la naturaleza sexuada y de género; en la dimensión ética y moral, que sirve de fundamento a la cultura; en la conformación de la conciencia cívico-política, que debe guiar a todo ciudadano; en el disfrute y la participación en la creación de los fenómenos estéticos; en la vocacionalidad para el trabajo y la apertura a la trascendencia del hombre, es decir, a la convivencia entre los humanos y a la búsqueda de lo absoluto.

Frente a tal situación, y ante dichas expectativas, es evidente la trascendental tarea que la sociedad espera de los educadores, y la inmensa responsabilidad que nos compete asumir como agentes determinantes en la vida de los niños, jóvenes y adultos que asisten a los planteles educativos oficiales y privados de Colombia.

De sus maestros, término del más connotado reconocimiento y valoración social, la comunidad colombiana espera lo que sólo ellos, por sus características personales, profesionales y laborales, están en condiciones de ayudarle a conseguir: hombres y mujeres capaces de asumir con entereza, dignidad, autonomía y actitudes democráticas, la construcción permanente del ser y del destino propios, tanto en lo individual como en lo colectivo, sin renunciar jamás a las aspiraciones profundas que se gestan en los ámbitos de la libertad, la justicia y el trabajo.

Para tales propósitos, Colombia nos convoca a los educadores a reconceptualizarnos como trabajadores intelectuales de la cultura. Para repensarnos, sirva de soporte el sentido que el escritor mexicano Octavio Paz nos señala:

Las dos misiones del intelectual moderno son: en primer término, investigar, crear y transmitir conocimientos, valores y experiencias; enseguida, ejercer la crítica de la sociedad y de sus usos, instituciones y política..., con el fin de interpretar y dar forma a las “confusas aspiraciones populares” para que el pueblo logre articular sus quejas y sus necesidades en un pensamiento político coherente y en programas realistas, superando las hipnosis ideológicas simplistas<sup>9</sup>.

En términos de Dileep Padgaonkar<sup>10</sup> los educadores, como trabajadores intelectuales, estamos llamados a

Establecer un equilibrio razonable entre los imperativos del progreso económico inducido por la ciencia y la tecnología, la gestión eficaz de los recursos humanos y naturales, el respeto de los derechos humanos, la protección del ambiente, la afirmación de la identidad cultural sin agresividad ni apologías y la preocupación constante por las aspiraciones espirituales y morales de los individuos [...]. Los intelectuales desempeñan el papel de pioneros en la exploración de los grandes desafíos del mañana. Indiferentes a los cantos de sirena de los doctrineros y los utopistas que han extraviado a muchos de sus predecesores, realizarán una tarea útil a condición de que definan claramente su campo de acción.

El intelectual independiente es aquella persona que piensa por su cuenta, asume una función crítica y hace del intelecto la herramienta y la estrategia fundamental en el delicado proceso histórico de configurar relaciones interpersonales altamente significativas y concebir instituciones estructurales que le sirven de soporte al ser humano en su devenir individual y colectivo.

---

<sup>9</sup> Paz, Octavio. *Tiempo nublado*. Barcelona, Seix Barral, 1986, pp. 55 y 128.

<sup>10</sup> Padgaonkar, Dileep (Jefe de redacción del *Times of India*). “El intelectual: ¿un agente de enlace?”. *El Correo de la Unesco*. Diciembre de 1993. Año XLVI.

Consecuente con su carácter, “al intelectual le corresponde el papel de dilucidar, plantear, buscar sentido, diseccionar e integrar las encrucijadas que tejen las ideas para desentrañar el fondo de los fenómenos. E incluso le corresponde asumir un grado de solidaridad con la historia”<sup>11</sup>.

En el cumplimiento de su misión, al intelectual le asiste no sólo el ejercicio metódico de la razón para el examen de la realidad, sino una devoción especial por los intereses supremos de la humanidad. Su pensamiento está dirigido a brindar asideros verdaderos al hombre para la conquista y el ejercicio de su propia libertad y a proponer soluciones a partir de los complejos sistemas de ideas. En consecuencia, debe ser un testigo insobornable y un crítico constante de esa realidad. “El intelectual no puede reducirse al papel de testigo impotente frente a naciones que pierden su soberanía y a sociedades que redefinen su identidad mediante el separatismo y la exclusión”<sup>12</sup>.

Al pensar libre y críticamente, buscando tener una opinión personal sobre todos los temas que considere de interés, el intelectual se convierte en el “observador comprometido” que asume posiciones de disenso, de denuncia de los poderes establecidos, y si es del caso de desafío al *statu quo*, porque “hace inteligible lo que a otros se escapa”, tal como lo señala Lévi-Strauss, o porque se convierte en el actor que Jacques Derrida concibe al considerar que: “En un mundo en el que las ideologías han perdido todo poder y en el que las instituciones políticas pierden la representatividad de cara a conflictos que la sobrepasan, los intelectuales tienen la obligación

---

<sup>11</sup> Mardonés, José María, citado por Castaño Arbeláez, Jaime León. “El sueño de los intelectuales”. *Suplemento Dominical de El Colombiano*. Domingo 7 de enero de 1996.

<sup>12</sup> Padgaonkar, Dileep. “El intelectual: ¿un agente de enlace?”. *El Correo de la Unesco*. Diciembre de 1993. Año XLVI.

de intervenir. Intervenir para abrir los ojos de aquellos que, por razones de todo tipo, no alcanzan a ver los peligros que acechan a la sociedad”<sup>13</sup>.

Las actitudes que caracterizan a un intelectual ante el pensamiento y la vida son descritas así por uno de los personajes creados por el novelista argentino Mempo Giardinelli:

Ser un intelectual independiente absoluto significa estar siempre a la derecha de la izquierda, y a la izquierda de la derecha, pero sin que ello implique estar en el centro. Ojo: esa es la clave y manejarse con algunos principios éticos: no se miente ni aunque convenga y convenga a quien conviniere, que es el problema de la oficialización de la memoria colectiva; no se es deshonesto y se lucha contra la corrupción; se descrece de la historia pero respetándola y revisándola. Sí, es un modo exigente de vivir [...]”<sup>14</sup>.

Corresponde al intelectual expresarse con base en un amplio bagaje cultural, en el “compromiso civil por encima del compromiso ideológico”<sup>15</sup>, en el estudio, la documentación, la lectura, la confrontación de ideas, la sensibilidad para alcanzar la verdad y la visión de largo plazo. Para hacerlo debe hablar y escribir públicamente con el fin de producir y generar pensamiento y opinión. El intelectual responde a su tiempo, estimula el pensamiento, prevé el caos, la anarquía y la violencia, y a la vez vitaliza la cultura pública.

---

<sup>13</sup> Citado por Santiago Gamboa en “El prólogo de un compromiso”. *El Tiempo*. Domingo 7 de noviembre de 1993, p. 14C.

<sup>14</sup> Giardinelli, Mempo. *Santo oficio de la memoria*. Santafé de Bogotá, Norma, 1991, p. 443.

<sup>15</sup> Havel, Václav. “Un nuevo respeto por lo que nos trasciende”. Discurso en la Universidad de Harvard, 1995. En el *Dominical de El Colombiano*, domingo 27 de abril de 1997.

El intelectual es un profesional del pensamiento que tiene opciones sociales y políticas. El intelectual mantiene con el pensador la relación que el esteta tiene con el artista: alude a un nutrido grupo de personas que defienden una causa con elocuencia y a menudo, de forma militante, sin estar compuesta, a pesar de todo, ni de artistas ni de pensadores<sup>16</sup>.

Como pensador, el intelectual asume el compromiso de conocerse a sí mismo y examinarse en forma permanente, asegurándose de que su vida transcurre en un estado de curiosidad constante, de duda inteligente y de compromisos no violentos. Dispuesto a no manipular ni a dejarse manipular, examina desapasionadamente la conducta de los seres humanos, plantea preguntas serias y objetivas, habla con sentido común, disiente de las opiniones del grupo si fuese necesario y se levanta, sin miedo, contra las opiniones prevalecientes cuando la fortaleza de sus argumentos y el imperativo de su conciencia se lo dictan. Por ser un conocedor de la historia, aprende de los hechos, por encima de las ideologías, y posee visión de largo plazo; por ser lector de literatura selecta se hace conocedor profundo de la naturaleza humana y se hace sensible ante el dolor y la injusticia. Desarrolla un amplio sentido de la libertad y el progreso, destaca lo que es esencial y jamás hipoteca la conciencia.

Al intelectual le toca ver lo que otros no ven, le corresponde discutir lo que no se discute o casi ni se menciona, pero que afecta al entramado social y a la suerte de los grupos o de los seres humanos en su individualidad. De él se espera que supla la falta de información acudiendo a la investigación y al pensamiento, contando lo que quizá nunca digan los periódicos. “Jamás se entrega al derrotismo del olvido”, como bien lo enseña esa gran escritora española, María

---

<sup>16</sup> Barzun, Jacques. *Del amanecer a la decadencia*. Madrid, Tauros, 2001 p. 932.

Teresa León. Se opone a la tiranía con el pensamiento y la escritura y por sobre toda condición ejerce la libertad de entendimiento.

Si los educadores y los demás agentes responsables del funcionamiento y desarrollo de la educación y la cultura decidiéramos realizar un cambio a fondo para asumir un mayor compromiso con el destino histórico de los colombianos, éstos nos reconocerían y valorarían como los más importantes hacedores de la patria. Pero esto sólo sucederá cuando la inmensa mayoría de los educadores se convierta para los estudiantes en el espíritu que los orienta y guía en su destino, que les descubre el horizonte de lo posible, que los incita a la creación, que los seduce por el conocimiento que posee, que los acompaña en la conquista de la libertad y los prepara para vivir la solidaridad, el amor y los demás valores fundamentales de la cultura.

Como paradigma para un educador que busca la excelencia, se cuenta con las palabras del filósofo, periodista y educador francés Raymond Aron, quien dijo, en uno de los artículos publicados en *Le Figaro*:

Amo el diálogo con los grandes espíritus y es un gusto que quiero compartir con los estudiantes. Encuentro que los estudiantes tienen necesidad de admirar, y como normalmente no pueden admirar a sus profesores porque son sus examinadores o porque no son admirables, es preciso entonces que admiren los grandes espíritus y que los profesores sean justamente los intérpretes de los grandes espíritus para los estudiantes.

Asumir el compromiso de redefinirse, colocándose a la altura de los retos y de los desafíos que los nuevos tiempos y el país le plantean a sus educadores, en nombre de los niños, jóvenes y adultos que acu-

den a ellos buscando soporte y orientación para educarse, será lo que les permitirá superar la crítica formulada por Jean Piaget cuando dijo: “Al maestro de escuela le falta prestigio intelectual [...]. El maestro de escuela no es considerado por los demás ni, lo que es peor, por sí mismo, como un especialista desde el doble punto de vista de las técnicas y de la recreación científica, sino como el simple trasmisor de un saber al alcance de todo el mundo”<sup>17</sup>.

Para el cumplimiento de esta encomienda social y para el ejercicio de su vocación, el educador requiere de una sólida formación pedagógica, ya que su práctica es la que define el campo de acción del maestro.

Al respecto, podemos afirmar que la pedagogía, también definida por algunos tratadistas como doctrina o filosofía de la educación, es la disciplina socio-humanística que estudia y propone estrategias para lograr que el ser humano realice la transición del estado originario de naturaleza, en el cual llega a la vida, al de ser cultural integralmente desarrollado. Históricamente, a la pedagogía se le ha encomendado la conducción del hombre y la mujer hacia la realización, dentro de la diversidad y la pluralidad, del ideal humano que en un momento dado y en el marco de una cultura específica predeterminan la familia, la sociedad y el Estado, y en un momento de la vida, al individuo mismo.

Por su naturaleza e identidad, le corresponde a la pedagogía apropiarse, adaptar y recontextualizar, en función del proceso educativo, del sujeto que se educa y de la institución educadora, los aportes formulados por otras ciencias o disciplinas —la sociología, la economía, la psicología, la antropología, la lingüística, la filosofía, la epis-

---

<sup>17</sup> Piaget, Jean. *Psicología y pedagogía*. Barcelona, Ariel, 1980, p. 18.

temología y el arte— en torno a la cultura, la sociedad, la familia, la socialización, las convicciones, los comportamientos o modos de conducta social, el aprendizaje, el conocimiento y la formación del carácter y la personalidad en desarrollo.

De ese modo, la pedagogía se hace responsable de asegurar el fundamento teórico del proceso educativo y por ello formula y categoriza sus principios, fines, objetivos, criterios, contenidos, metodologías prácticas evaluativas, formas de organización, condiciones administrativas y estrategias generales o particulares, con el fin de integrar, mediante la comunicación educativa, el pensamiento y la acción, la teoría y la práctica.

La escogencia o elaboración de la concepción pedagógica con la cual se ilumina el proceso de formación y humanización de un niño, joven o adulto, es pues la primera y más trascendente de las estrategias educativas de cualquier educador o institución. Las estrategias pedagógicas son a su vez el resultado de la reflexión, el estudio y la experiencia de una persona o entidad para lograr materializar su vocación de servicio en función de los estudiantes que se acogen a sus programas, teniendo como punto de partida esa pedagogía que el educador francés J. Beillerot denominó: “...forma dulce y sabia de persuadir y de inculcar...”<sup>18</sup>.

---

<sup>18</sup> Beillerot, J. *La société pédagogique: action pédagogique et control social*. París, PUF, 1982.



La biblioteca en los ámbitos de la utopía y la libertad

# La biblioteca pública como centro generador de identidad cultural



# La identidad nacional: el mayor compromiso político y social de los colombianos

Con la Constitución Política de 1991 se inició en Colombia un proceso de transformación y reorganización de sus instituciones, en el que a veces parece que se avanza y en otras que se retrocede, sino es que se tiene la sensación de habernos perdido en nuestra propia historia. Desde entonces es un imperativo hacer que el país se piense a sí mismo, con el fin de redefinir su propio ser, es decir, su identidad como pueblo, como comunidad y como Estado, tarea en la que infortunadamente se progresa de manera lenta y traumática, a causa de los múltiples conflictos presentes en la historia nacional.

La configuración y el desarrollo de la identidad nacional, como un propósito de atención prioritaria por parte de los colombianos y como un deber de ineludible compromiso para el Estado, aparece, como mandato del pueblo soberano, en el Artículo 70 de la Carta<sup>1</sup>,

---

<sup>1</sup> Constitución Política de Colombia, Artículo 70. "El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica,

el mismo que define la cultura, en todas sus manifestaciones, como el fundamento de la nacionalidad, y que concibe la educación como el medio más apropiado para garantizar a todas las personas el acceso a la cultura.

De ahí que los agentes educativos de todo orden, como trabajadores de la cultura que son, tanto oficiales como privados, entre los cuales se cuentan los institucionales (tales como las bibliotecas) y los personales (entre quienes están los bibliotecólogos y sus auxiliares), deban dedicar ahora la mayor parte de su esfuerzo laboral y de sus recursos económicos al fomento de las acciones que permitan a sus comunidades participar activamente en los procesos de creación, depuración, enriquecimiento, conservación, transmisión y evaluación de las culturas locales, regionales y nacional, pues no puede haber identidad sin un sólido enraizamiento del hombre en su cultura y en el conocimiento de su propia historia.

Es en la cultura donde se expresa en su totalidad la naturaleza misma de la existencia humana y en donde mejor se capta la dimensión fundamental del ser individual y social, pues los elementos que definen toda cultura están estructurados por valores, que a su vez son los que otorgan a los hombres sus razones de ser y de actuar. Para Santo Tomás de Aquino, “la persona humana sólo puede acceder real y plenamente a la humanidad a través de la cultura”.

El amplio conocimiento de los rasgos distintivos que caracterizan a cada persona y comunidad, la capacidad de reconocerlos, compren-

---

técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las personas que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación”.

derlos y apreciarlos críticamente, la aceptación de ese “sí mismo” que cada uno es, el sano orgullo de ser lo que se “es” o lo que se está en condiciones de “volverse”, el desarrollo del sentido de pertenencia, la capacidad de superarnos mediante la apertura al “otro” y al “distinto”, así como las asimilaciones de las experiencias de vida, son las condiciones que posibilitan y definen la identidad.

En Colombia, todas las entidades territoriales (municipios y departamentos), al igual que las personas naturales o jurídicas, y particularmente las instituciones de naturaleza solidaria, anhelan un mejor porvenir para la niñez y la juventud, y para ello confían plenamente en el poder cualificador de la educación.

En la educación está depositada la confianza de la sociedad para el diseño de un futuro más promisorio que el presente, pero ¿cómo podrá una sociedad mejorar sus procesos educativos? o “¿cómo va a convertirse en protagonista de la historia, haciendo la historia en lugar de padecerla, un pueblo que ignora su identidad?”<sup>2</sup>.

## Factores de identidad cultural

Si en términos generales se acepta el análisis tantas veces formulado en el país acerca de la desintegración social y nacional que progresivamente nos viene corroyendo, y se conocen las secuelas que en el pueblo colombiano ha dejado el proceso histórico de la aculturación producida, no es difícil concluir que una de las condiciones esenciales para superar las más significativas dificultades que nos aquejan está estrechamente vinculada al trabajo que puede

---

<sup>2</sup> Galeano, Eduardo. *Nosotros decimos No*. Crónicas (1963-1988). Bogotá, Siglo XXI. 1989, p. 281.

adelantarse —y a los logros que puedan obtenerse a corto y mediano plazo— en el esfuerzo por recuperar, fortalecer y desarrollar los rasgos de identidad nacional, lo cual supone también un arduo trabajo sobre las identidades locales y regionales.

## Conciencia histórica

En principio, definir la identidad es una tarea sólo posible desde la perspectiva del tiempo. La identidad se constituye y define por la concepción y la posición del hombre frente al tiempo, brota de la conciencia histórica del hombre, es decir, de su conocimiento y comprensión acerca del devenir en el tiempo y en el espacio, del sentido de pertinencia y del protagonismo que se tenga en una o en varias de sus múltiples corrientes, generalmente representadas en los grandes hechos o aspiraciones de la sociedad en la cual se vive, o en los más apasionantes o cotidianos episodios de la vida personal. Se trata de constatar y asumir en la interioridad personal el testimonio de Octavio Paz: “vivimos en el tiempo, estamos hechos de tiempo y nuestras obras son tiempo: pasan y pasamos... somos hijos del tiempo y el tiempo es esperanza”<sup>3</sup>.

Ser en el tiempo es sabernos a la vez perdurables y transitorios, percederos y perennes. Algo de los dos destinos tendrá siempre la identidad. De la asimilación de la historia heredada y de la aceptación que tengamos del mundo en el que vivimos, así como de las acciones que en él adelantamos, brotarán las características particulares que paradójicamente nos proporcionarán la singularidad que servirá para identificarnos con los otros, tanto por semejanza como por diferencia.

---

<sup>3</sup> Paz, Octavio. *Tiempo nublado*. Barcelona, Biblioteca de Bolsillo. 1986, p. 136.

“El punto de partida de todo paso en busca de la identidad es el conocimiento de la propia historia, conocimiento sin el cual es imposible cualquier arraigo en el pasado”<sup>4</sup>, ubicación en el presente o proyección al futuro.

Para el antropólogo francés Claude Lévi-Strauss, “No se puede decidir a dónde se irá, si no se sabe primero de dónde se viene”. Tal es el sentido de la conciencia histórica que se tiene que poseer para responder a la pregunta básica por la identidad.

## Reconocimiento de la capacidad creadora del hombre

En segundo término, la noción de identidad compromete el reconocimiento y la exaltación de la capacidad creadora y transformadora del hombre para darse su propio ser mediante la autodeterminación del “sí mismo” y de la sociedad a la cual pertenece. La identidad surge del proyecto de vida de cada hombre y de cada grupo humano en su afán por construirse y autodefinirse por medio de sus sueños y aspiraciones, anhelos y frustraciones, y de manera muy especial por la fidelidad que tenga a sus más acendrados deseos.

El sentido de la autodeterminación del hombre para definirse, es decir, para darse su identidad, puede comprenderse muy bien desde un texto del renacentista Pico della Mirandola,<sup>5</sup> en el cual imaginariamente recoge la voz de Dios hablándole al hombre, y que no

---

<sup>4</sup> Unesco. *La cultura y el futuro*, p. 27.

<sup>5</sup> Pico della Mirandola, Giovanni (1463-1494). Filósofo italiano. Maestro de la Academia Florentina. Creyó que la filosofía griega, el judaísmo y el cristianismo debían reunirse en una síntesis cuyo resultado sería una religión universal fundamentalmente humanista.

es otra cosa que una forma de expresar el espíritu de la época, de alguna manera cercano al nuestro. Dice la voz de Dios:

No te he dado ni rostro ni lugar que te sea propio, ni ningún don que te sea particular, oh Adán, con el fin de que tu rostro, tu lugar y tus dones los desees, los conquistes y los poseses por ti mismo. Natura encierra otras especies dentro de leyes por mí establecidas, pero tú, a quien no limita ningún obstáculo, por tu propio arbitrio, entre las manos del cual te he puesto, te defines a ti mismo. Te he puesto en medio del mundo con el fin de que puedas contemplar mejor lo que contiene el mundo. No te he hecho ni celeste ni terrestre, mortal o inmortal, con el fin de que tú mismo, libremente, a la manera de un buen pintor o de un escultor hábil, termines tu propia forma.

## Participación y valoración cultural

El dinamismo humano, expresado en la cultura, contiene la tercera y más alta dimensión que debe tenerse en cuenta para la concepción de la identidad. Sin sus referentes culturales no es posible que el hombre se piense a sí mismo, ya que es en la cultura donde éste fundamenta su ser y expresa su totalidad. La cultura es el ámbito propio de la existencia humana. El Papa Juan Pablo II lo señaló en su discurso ante la Unesco en 1980, cuando afirmó: “el hombre vive una vida verdaderamente humana gracias a la cultura”.

La cultura significa todo aquello que el ser humano ha conquistado o está en condición de adquirir por su triple capacidad de pensar, de actuar y de sentir. “En ella se agrupa el conjunto de los comportamientos propios de una determinada sociedad. Por lo tanto, se tomará necesariamente conciencia de que la caracterización cultural



constituye la especificidad de un grupo, su razón de vivir y, por este hecho, su razón de ser respetado y eventualmente protegido”<sup>6</sup>.

Los griegos designaban con la palabra *paideia* la educación y la cultura, y en su origen latino el término *colere* significaba “conservación” y también cultivo del espíritu. La palabra cultura, aplicada al ámbito humano y ya no al mundo de la naturaleza, surgió a mediados del siglo XVI y designaba ante todo un refinamiento intelectual que el ser humano podía adquirir, lo que le permitiría alcanzar su plenitud, abrirse al mundo y distinguirse.

Desde comienzos del siglo XIX el concepto ha cobrado un nuevo sentido: es, además, el conjunto de signos por el cual los miembros de una sociedad se reconocen mutuamente y se diferencian, al mismo tiempo, de los extranjeros. En esta acepción designa al ser profundo de una colectividad, su mentalidad y su estilo de vida.

La concepción de la cultura debe mucho al antropólogo británico E. B. Tylor, quien la define como un todo complejo que comprende los conocimientos, las ciencias, el arte, la moral, las leyes, las costumbres y todas las demás disposiciones y hábitos que el ser humano adquiere por ser miembro de una sociedad. “Primitive Culture”, 1871.

Otra definición más reciente y que también adopta una perspectiva antropológica es la de Clyde Kluckhohn (1951), quien considera que la cultura es un conjunto de formas de pensar, sentir y reaccionar,

---

<sup>6</sup> Conferencia de las organizaciones internacionales católicas. 1989. “La cultura, camino de un desarrollo solidario”. Ginebra, 1989, p. 14.

que se adquieren y transmutan sobre todo mediante símbolos<sup>7</sup> y confieren a las colectividades humanas un carácter distintivo. Comprende así mismo los productos y objetos que esas colectividades fabrican y que son encarnación de esas mismas formas. Sin embargo, el principal núcleo de cultura lo constituyen las ideas, y sobre todo los valores tradicionales que van unidos a ellas, ideas y valores que las colectividades han producido y adoptado a lo largo de la historia<sup>8</sup>.

En la conferencia mundial de la Unesco sobre políticas culturales, celebrada en México en 1982, se concluyó en entender la cultura “como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”.

En esta definición, la expresión “rasgos distintivos” no se deberá interpretar como una negación a percibir los rasgos compartidos por las diversas culturas, por lo demás diferentes. Ninguna cultura, o casi ninguna de ellas, ha vivido en total autarquía.

---

<sup>7</sup> Se llama símbolos a aquellos signos en los que prima la función significativa en detrimento de la función señalizadora [...] para significar “objetos o relaciones” [...]. Simbolizar es ser capaces de representar, materialmente o de palabra (imagen, figura o divisa), un concepto moral o intelectual, por alguna semejanza o correspondencia que el entendimiento percibe entre este concepto y aquella imagen. Huserl. “El símbolo es el modo de expresión natural del mito, de lo sagrado, pero también de lo social, de lo político, de lo económico, en resumen, de toda actividad humana en la medida en que no es puramente objetiva”. Georges Thines y otros. *Diccionario general de ciencias humanas*, pp. 8-29.

<sup>8</sup> Unesco. “Conferencia Internacional de Educación. 43ª Reunión. La contribución de la educación al desarrollo cultural”. Ginebra, septiembre 14-19 de 1992, p. 3.

Como observación a lo aquí consignado, y atendiendo a la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales en Europa, convocada también por Unesco en Helsinki, en 1972, es importante anotar que

La cultura no es ya sólo una acumulación de obras y de conocimientos que una minoría selecta produce, recoge y conserva para ponerlos al alcance de todos, o que un pueblo rico en pasado y en patrimonio ofrece a otros como un modelo del que les habría privado su historia; que la cultura no se limita al acceso a las obras de arte y a las humanidades, sino que es al mismo tiempo adquisición de conocimientos, exigencia de un modo de vida y necesidad de comunicación; que no es territorio que ha de conquistarse o poseerse sino una manera de comportarse consigo mismo, con sus semejantes y con la naturaleza; que no es solamente una esfera que conviene todavía democratizar, sino que se ha convertido en una democracia que es necesario poner en marcha.

## Memoria individual y colectiva

El cuarto elemento que caracteriza y posibilita definir la identidad es la memoria. Sin la memoria y sus registros, el conocimiento no progresaría, el olvido se levantaría como el más arrogante enemigo de la verdad, y el hombre perdería la conciencia de sí mismo, es decir, su identidad, pues no podría reconocerse.

La memoria es la capacidad humana que ayuda a conservar la conciencia y que permite, por asociación y secuencia, reconocernos a través del cambio y de las acciones en el tiempo. La memoria preserva y constata los sentimientos y las afecciones que proporciona el vivir, manteniendo una estrecha conexión entre los hechos y acontecimientos que cotidianamente se suceden, con los anteriores

y posteriores, de los cuales cada persona es protagonista. Es el hilo conductor del tiempo y no es sólo individual, también es colectiva. Para tener identidad hay que tener en cuenta la historia personal y la colectiva, y en ellas la memoria es el soporte, por ello hay que conservarla y desarrollarla críticamente.

Si por el debilitamiento voluntario o impuesto de la memoria, como a veces sucede por razones ideológicas o políticas, no se tienen al alcance los indispensables y vívidos recuerdos y los datos de la historia personal, familiar, grupal o social, el hombre termina alejándose de su destino, perdiéndose en la inmensidad de un mundo vacío y despersonalizado en el que como máximo logro terminará siendo eco de una voz que no es la suya, la propia. Al olvido impuesto, que es aquel que surge de la alineación y la enajenación de la cultura y el hombre, hay que resistir desde la cultura.

A la memoria histórica, cultural y colectiva, que es viva, deben los pueblos y naciones del mundo su afinidad y cohesión. Por ella se les identifica y valora, se les trata y respeta como a diferentes, a la vez que se les siente presentes en el mundo. Esa memoria descansa y permanece para la transmisión generacional en el patrimonio cultural,

que comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores, narradores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida. Es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo: la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> *Ibíd.*, p. 9.

Se comprende entonces, como bien lo dice Eduardo Galeano en *El libro de los abrazos*, que “la identidad no es una pieza de museo, quietecita en la vitrina, sino la siempre y asombrosa síntesis de las contradicciones nuestras de cada día”, y por ello, como también los señala el músico Brasileiro Chico Mello, “la identidad cultural no se da únicamente en un ámbito. Significa más bien estar alerta y percibir lo que ocurre alrededor, elaborando después todas estas informaciones”<sup>10</sup>.

Esta identidad en constante evolución es a un tiempo social y política: social, porque permite identificarse con quienes comparten la misma cultura; y política porque puede ser un factor de liberación. Además de su función social y política la identidad cultural es un hecho psico-educativo cuya importancia es decisiva ya que determina, en gran medida, la personalidad y las actitudes de los miembros que constituyen un conjunto social<sup>11</sup>.

## Aporte de las bibliotecas a los procesos de identidad cultural

El relativo desarrollo socioeconómico y cultural alcanzado por los colombianos en los últimos treinta años tiene en las bibliotecas públicas un protagonista de primer orden. Gracias a su existencia y a su creciente desarrollo, las personas interesadas han accedido a bienes y servicios que sólo las bibliotecas pueden prestar: suministro de información, promoción de la lectura, educación permanente, divulgación de la ciencia y fomento artístico y cultural.

---

<sup>10</sup> Eckhard, Roelke. “Descifrando el camino de los sonidos: Una entrevista con el compositor brasileño Chico Mello”. *Revista Humboldt*, No. 106, Año 33, 1992. p. 16.

<sup>11</sup> Unesco. Conferencia Internacional de Educación. 43ª. Reunión. La contribución de la educación al desarrollo cultural. Ginebra, septiembre 14-19 de 1992, p. 9.

Oportunamente, los bibliotecólogos han entendido que el término *desarrollo*, inicialmente acuñado en las ciencias biológicas (al igual que la palabra *cultura*), y posteriormente transferido al lenguaje socioeconómico, para designar ante todo la expansión y el crecimiento económico, no podía ni debía agotarse ahí. Supieron primero que muchos —y por ello han dado una lucha infatigable— que el desarrollo significa al mismo tiempo despliegue, desenvolvimiento, crecimiento, plenitud, progreso, auge, extensión, proyección y expansión de las múltiples dimensiones del ser humano: corporal, sexual, intelectual, afectiva, comunicacional, relacional, cívico-política, estética, lúdica, vocacional, volitiva, moral, ética y espiritual.

Ahora que Colombia se debate entre la lealtad a sí misma, a la luz de los principios consignados en la Constitución de 1991, y la posibilidad de disolverse como nación en las oscuras neblinas del neoliberalismo y la globalización de los mercados, nuevos caminos se abren o deberían estarse abriendo para reencauzar el destino nacional por senderos que permitan “fortalecer la unidad de la Nación y asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo y comprometido a integrar la comunidad latinoamericana”, tal como se señala en el preámbulo de la Carta Política. Es ahora cuando se requiere, más que nunca, hacer escuchar con intensidad la voz de quienes creen que el desarrollo humano es el principal objetivo de todo proceso político, social, económico o cultural, y que éste deberá tender a acrecentar y aprovechar prioritariamente las capacidades del ser humano en función de sí mismo, de la satisfacción a sus necesidades básicas y atención a sus expectativas esenciales.

En todo lo anotado, y en especial en este último propósito, las bibliotecas encontrarán, sin lugar a dudas, un renovado escenario para

su acción. Deberán asignarle una nueva significación a los servicios que prestan, incrementándolos para satisfacer nuevos volúmenes de demanda, cualificándolos para responder a los avances de la ciencia, la tecnología y el arte, o diversificándolos al desarrollar en otras perspectivas el potencial cultural que tienen, de acuerdo con las exigencias personales y sociales que se viven en el país a causa de la reestructuración y modernización que afectan a casi todas las instituciones y sectores de la comunidad.

Ante los nuevos compromisos, las bibliotecas tendrán que superar su más connotada y tradicional concepción como centros clasificadores, almacenadores y dispensadores de información para el apoyo a los procesos educativos formales y no formales de los usuarios, para pasar a convertirse, como de hecho ya muchas lo vienen haciendo, en centros culturales polivalentes, o en lo que técnicamente también se denomina *mediatecas*, con el fin de proponer, motivar, apoyar y acompañar procesos individuales y comunitarios indispensables para la definición y el fortalecimiento de la identidad individual y cultural de los colombianos. Para tales procesos es posible inventariar algunos programas:

- Enseñanza de métodos de búsqueda y uso de la información.
- Capacitación para el desarrollo de hábitos de lectura y formación de neo-lectores.
- Ludotecas para el fomento de la imaginación y el estímulo a la creación, entre niños y jóvenes.
- Talleres de iniciación artística.
- Divulgación educativa en áreas relativas al patrimonio cultural: local, regional y nacional.
- Organización de fondos documentales especializados que puedan o deban satisfacer necesidades o llenar vacíos intelectuales y académicos que se presentan en las comunidades.

- Registro de actividades de interés colectivo y comunitario, que afecten la vida cultural en el entorno de la biblioteca.
- Recolección de documentos y materiales que dan cuenta de la historia local y regional.
- Intercambio de expresiones de “cultura viva”.
- Acompañamiento y apoyo a grupos comunitarios de base que presenten o desarrollen programas afines a los de la institución.
- Investigación de necesidades comunitarias de formación cívico-política y ético-moral para reforzar la acción de los planteles educativos.
- Estímulo a los estudios regionales sobre la identidad.
- Organización de debates públicos en torno a temas de interés y actualidad.
- Estímulo a las expresiones y manifestaciones artísticas de la cultura.
- Apertura de las bibliotecas como centros para el encuentro y el reconocimiento de la comunidad.

Finalmente, y teniendo en cuenta que las bibliotecas son por su naturaleza lugares de privilegio para la organización de experiencias mediadoras de aprendizaje, propongámonos hacer de ellas los entes de vanguardia que el país necesita para la formación continua de nuestra identidad y de los buenos seres humanos y ciudadanos que cada uno de los colombianos pretende ser y que en todo caso debería ser.

Para empezar, atendamos primordialmente a los niños, no sólo por lo que la Constitución dice: “Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás”, sino por lo que el uruguayo Clemente Estable sabe cuando escribe: “Debemos ir al encuentro del niño, con lo mejor del hombre, para salvación del niño y para salvación del hombre”.



Que lo esperado de las bibliotecas es difícil de poner en marcha y de obtener, es cierto. Pero también lo es que no será más difícil que lo ya logrado. Para hacerlo se cuenta con el saber, el entusiasmo y el compromiso de los bibliotecarios y con lo que ellos saben o sabrán infundirle a sus superiores institucionales, en la toma de decisiones, porque sienten con Ernesto Sábato que “No hay auténtica cultura intentada con frigidez y que lo único que vale y espiritualmente sirve es lo que responde a nuestros más profundos y apasionados requerimientos”<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup> Sábato, Ernesto. *Entre la letra y la sangre*. Bogotá, Planeta. 1989, p 85.



La biblioteca en los ámbitos de la utopía y la libertad

# La biblioteca en los ámbitos de la utopía y la libertad



# En el camino de la humanización

Desde sus orígenes hasta nuestros días, el género humano ha debido enfrentar incontables riesgos y desafíos. En el tortuoso camino de la humanización, son múltiples las exigencias materiales y biológicas que ha tenido que sortear para lograr su adaptación y sobrevivencia, la conquista del territorio, el desarrollo de la inteligencia, la elaboración de las herramientas, el aprovechamiento de los recursos y la construcción de las sociedades. Arduas y prolongadas han sido también sus luchas por el dominio de las facultades intelectuales, la soberanía del conocimiento, el ejercicio del pensamiento, la consciente y responsable emancipación de la naturaleza, la independencia frente al poder tiránico y alienante, y la realización de los valores supremos de la cultura, la justicia, la libertad, la dignidad, la equidad, la convivencia pacífica y la democracia.

En su devenir, el ser humano no ha dejado nunca de reflexionar, descubrir, imaginar, desear, inventar, crear y fabricar, y ciertamente parece que no dejará de hacerlo, a no ser que inexplicable e injustificadamente lo decida, lo que también, por absurdo que parezca, entra hoy en el campo de lo posible. Si hace cerca de diez mil años empezaba a cultivar la tierra, acentuando su dominio sobre ella,

hoy sale a la conquista del espacio exterior y del universo. Sólo cien mil años han bastado para transformarse de Homo Sapiens, es decir, con preocupaciones metafísicas, a ser de pensamiento altamente complejo y abstracto, en términos de comprensión y de hacer científico<sup>1</sup>.

Todas las épocas de la historia registran una constante: la creencia humana, en términos de convicción y afirmación rotunda, de que la vida, la naturaleza, el mundo, la condición humana, la sociedad y la cultura son perfectibles. En la necesidad y el deseo, compañeros inseparables de lo viable y lo factible, y en algunos casos de lo que parece no serlo, es que se soporta la capacidad transformadora de los individuos, de los grupos o de las sociedades enteras, bien sea para conservar o para modificar, en su propio beneficio, la realidad natural y sociocultural que los circunda.

La utopía, definida hacia finales del siglo XV o comienzos del XVI como categoría mental y actitud, ha sido fuerza motriz permanente de la acción humana, sobre todo de aquella que se dirige a la consecución de las aspiraciones que se tienen, al mejoramiento de lo existente y a la búsqueda de los estados ideales de perfección que la razón y la pasión conciben.

---

<sup>1</sup> Estudios y cálculos científicos registran 13.700 millones de años para la existencia del universo; 10 mil millones para la galaxia; 4.600 millones para la Tierra; 3.800 millones para la vida; 2.000 millones para las células con núcleo. Hace aproximadamente 400 millones de años que la vida salió del agua, y 200 millones que los mamíferos existen. Desde hace 40 mil años existe el hombre moderno, cuyos ancestros se remontan a 3.5 millones de años, en el África oriental; hacia el año 3500 antes de Cristo el hombre crea la escritura; la presencia del hombre en el territorio americano que hoy es Colombia tiene sus vestigios más antiguos hace apenas 12 mil años. En 1440 se inventa la imprenta.

# La utopía, más que una ilusión

El inglés Tomás Moro (1478-1535) fue el primero en utilizar el término *utopía*. Para el título de la obra a la que puso este nombre, se fundamentó en la raíz griega que significa “ningún lugar”. Gracias a las elaboraciones filosófico-políticas de Moro, el término pasó a indicar un Estado ideal y un país imaginario, no existente pero posible, un mundo bueno y mejor, pero para sus detractores adquirió la acepción de lo “inviabile”. Idear sociedades felices y trabajar para que éstas sean posibles ha sido ocupación y compromiso sólo de grandes mentes.

Desde Platón hasta hoy, el pensamiento utópico se ha caracterizado por la preocupación y el anhelo de darle forma a un estado de perfección ideal, imaginado en función de la historia individual o colectiva y de la superación de la frustración sentida ante un hecho o cúmulo de acontecimientos que condicionan o determinan adversamente el desarrollo humano y el derecho a la felicidad.

Como anhelo, la utopía es más que la formulación de un ideal, es un tipo de pensamiento convincente y prospectivo que propone metas y resultados al amparo de una visión integral y global de la realidad, a todo lo cual suma el deseo incontenible de su realización, la claridad de las ideas, el empleo racional de los recursos, la voluntad y el esfuerzo que la acción requiera y la utilización de las estrategias necesarias para asumir, en un marco moral y ético, la responsabilidad de inaugurar un nuevo orden en el mundo que se busca intervenir.

El pensamiento utópico se nutre de la reflexión —a veces alucinante pero de todas formas concordante con la cordura—, identifica posibilidades, se cuida de la imposibilidad material y del error interno, y examina su propia verdad sin caer en el fanatismo o en el

absolutismo. De ahí que la utopía posea un perfil filosófico, moral y metafísico, pero que también cuente con el soporte de las ciencias naturales y sociales, pues en último término implica lograr que lo que pueda ser llegue a ser. En este último sentido, la utopía se constituye en el diseño de todo progreso y de un mejor porvenir.

Una inmensa lista de nombres y textos da razón y cuenta de las elaboraciones utópicas. Platón (428 a 348 a. de C.), en su diálogo *La República o el Estado*, recoge la discusión griega sobre el tipo de Estado ideal y las formas de gobierno; para el efecto, examina la aristocracia —fundada sobre la justicia—, así como la timocracia, la oligarquía, la democracia y la tiranía, a las cuales considera alteraciones sucesivas del gobierno perfecto. Aborda temas como la naturaleza de la ley y el proceso de su formulación, la educación y formación del ciudadano, el trabajo, la función del arte, el papel de la virtud y el sentido de la justicia, entre otros.

San Agustín (354-430 d. de C.) se ocupa en su momento de fundamentar el nuevo hombre, que surge como “el hombre cristiano”. En su obra *De la vida feliz*, en la que toma los aportes de Séneca (4 a 65 d. de C.), sustenta y explicita la afirmación del maestro: “Todos los hombres quieren vivir felices”. Para el obispo de Hipona, es feliz quien obra “de acuerdo con la virtud, rigiéndose por su razón, es decir, acomodando su voluntad a la ley divina de la sabiduría”.

Durante el renacimiento europeo, Tomás Moro, en su *Utopía*, promueve la justicia mediante la igualdad democrática. Su tesis es única, sencilla y clara: en todas partes “una cierta conspiración de los ricos” opera contra los pobres y convierte en absurdo el denominar al Estado una mancomunidad. Una buena sociedad, dice él, ha de fundarse en la posesión común de bienes, y para que reine la justicia en todas las clases la solución es la regulación estatal de todo intercambio co-



mercial; la justicia deseada sólo es posible mediante la igualdad democrática. Montaigne (1533-1592) edita en Francia *De los caníbales*, donde analiza en forma comparativa las maneras de ser y de vivir en otros mundos, América y África, en relación con las costumbres europeas, con lo cual da inicio a la teoría del “buen salvaje” y a la toma de conciencia sobre las contribuciones que esos mundos, hipotéticamente más simples y mejores, permiten descubrir para cambiar y mejorar los conocidos. El poeta y dramaturgo William Shakespeare (1564-1616) asume en *La tempestad* el asombro ante mundos descubiertos por sorpresa, que revelan distintas y mejores posibilidades de vida y organización social<sup>2</sup>. El italiano Tomás Campanella (1568-1639) escribe *La ciudad del sol* y propone la búsqueda de la paz permanente, de la salud y la abundancia, mediante el pensamiento racional. El inglés Francis Bacon (1561-1626) publica *La Nueva Atlántida* para argumentar en favor del progreso mediante la investigación científica. Bensalem, su isla imaginaria, es concebida como un instituto de investigación, de la paz y el sosiego que le atribuye a su mundo; se deduce que no existen allí la pobreza ni la lucha de clases.

En la transición del Renacimiento a la Ilustración, hace 400 años, entre 1605, cuando se publica la primera parte, y 1614, cuando

---

<sup>2</sup> De la isla donde se encuentra desterrado Próspero, depuesto Duque de Milán, su anciano consejero Gonzalo dice: “Aquí se halla todo cuanto es útil a la vida [...] Un reino encantador donde gozaré de música por nada”.

En otros apartes de la obra, Próspero, en conversación con su hija Miranda, sobre Gonzalo, afirma: “Sabiedo lo que estimaba mis libros, llevó su generosidad hasta dejarme, sacado de mi propia biblioteca, volúmenes a los que yo concedía mayor valor que a mi ducado” (pág. 38), y lo dice después de haberse definido así: “En cuanto a mí, pobre hombre, mi biblioteca era un ducado suficientemente grande” (pág. 35).

La simbiosis entre hombre y biblioteca es captada por Calibán, “esclavo salvaje y deforme”, que incita así a Esteban, el dispensero borracho, para que asesine a Próspero: “Acuérdate sobre todo de sacarle los libros porque sin ellos no es sino un tonto como yo; ni tiene guía alguna que le sirva”.

aparece la segunda, España sirve de matriz para que Miguel de Cervantes Saavedra (1547-1616), engendre al *Ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha*, expresión suprema de la lengua castellana y patrimonio literario de la humanidad, gracias a la profundidad de su mirada al interior del ser humano, pero sobre todo por la elaboración y el valor simbólico de la utopía que representa su propia definición: “yo soy Don Quijote de La Mancha, cuyo asunto es acudir a toda suerte de menesterosos”<sup>3</sup>.

En efecto, rematado ya su juicio, vino a dar en el más extraño pensamiento que jamás dio loco en el mundo, y fue que le pareció conveniente y necesario, así para el aumento de su honra como para el servicio de su república, hacerse caballero andante y irse por todo el mundo con sus armas y caballo a buscar las aventuras y ejercitarse en todo aquello que él había leído y que los caballeros andantes se ejercitaban, deshaciendo todo género de agravios y poniéndose en ocasiones y peligros donde, acabándolos, cobrase eterno nombre y fama<sup>4</sup>.

Y más adelante reconfirma la utopía:

Hechas, pues estas prevenciones, no quiso aguardar más tiempo a poner en efecto su pensamiento, apretándole a ello la falta que él pensaba que hacía en el mundo su tardanza, según eran los agravios que pensaba deshacer, tuertos que enderezar, sin razones que enmendar y abusos que mejorar, y deudas que satisfacer<sup>5</sup>.

---

<sup>3</sup> Cervantes Saavedra, Miguel de. *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha*, II parte, Capítulo XXXVIII. México, Porrúa S.A., 1969, p. 480.

<sup>4</sup> *Ibíd.*, I Parte, Capítulo I, p. 30.

<sup>5</sup> *Ibíd.*, I Parte, Capítulo II.

Al recibir el premio Cervantes, máximo galardón de las letras españolas, en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares, el 23 de abril de 2008, el poeta argentino Juan Gelman leyó un texto en el que rinde homenaje al autor del Quijote, así:

Cervantes se instala en un supuesto pasado de nobleza e hidalguía para criticar las injusticias de su época, que son las mismas de hoy: la pobreza, la opresión, la corrupción arriba y la impotencia abajo, la imposibilidad de mejorar los tiempos de penuria que Hölderlin nombró. Se burla de ese intento de cambio y se burla de esa burla porque sabe que jamás será posible terminar con la utopía, recortar la capacidad de sueño y de deseo de los seres humanos<sup>6</sup>.

En el período de la Ilustración francesa, el Barón de Montesquieu (1689-1755) escribe *El espíritu de las leyes*, texto en el que formula profundas e innovadoras observaciones y tesis sobre el Estado y la división de los poderes, con lo cual pone las bases del Estado moderno, que nacerá poco después de la Revolución Francesa. Del equilibrio de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, se esperan mejores gobiernos para las naciones.

En la época moderna, los alemanes Carlos Marx (1818-1883) y Federico Engels (1820-1895) desentrañan las causas de la injusticia en la sociedad capitalista, examinando críticamente las formas de trabajo y de producción, a la vez que convocan al gran movimiento de las masas proletarias a instaurar el comunismo sobre las bases de la justicia social y la propiedad colectiva. Para ellos, el pensamiento claro, la solidaridad de clase y las voluntades fuertes podrían mejorar la suerte de los pueblos en general y de los hombres en particular.

---

<sup>6</sup> Universidad de Antioquia, *Periódico Alma Mater* No. 565, mayo 2 de 2008, p. 5.

Recientemente, el norteamericano John Rawls (1921-2002), en su obra *Una teoría de la justicia*, plantea, filosófica y éticamente, una respuesta contundente y desautorizante al utilitarismo reinante y clama por la equidad y la justicia como resultado de los acuerdos colectivos, incluyentes y contractualistas. Entre tanto, el alemán Ernest Jünger (1895-1998), reconocido como el último y más importante utópico de la contemporaneidad, reivindica en su novela *Helíopolis* la supremacía del espíritu humano frente a la historia y el poder. Su reflexión se acentúa en pensar el destino del hombre en el porvenir. Afirma él:

[...] todo Estado que haya perdido conexión con el mito tiene que cultivar la utopía. Aquí es donde adquiere la autoconciencia de su misión. La utopía es el boceto del plan ideal mediante el cual se define la realidad. Las utopías son las tablas de la ley de la nueva Arca de la Alianza [...].<sup>7</sup>

Bajo los principios, valores y enseñanzas de los grandes líderes espirituales y reformistas de la humanidad, tales como Confucio (551-479 a. de C.), Buda (s. VI a. de C.), Jesucristo, Mahoma (570, m. en 632 d. de C.) Mahatma Gandhi (1869-1948), Martin Luther King (1929-1968), y los aportes de los personajes y textos anteriormente referenciados, no es difícil sentir el llamado de la utopía y su invitación a buscar el disfrute de una existencia auténtica y sin alineación, en el que las condiciones más favorables para todos sean las que prevalezcan en un mundo capaz de asumir que su mayor y más importante riqueza es la diversidad en las formas de vida y de cultura, y por consiguiente todas ellas poseen los méritos y el derecho a su propia y libre realización, es decir, al desenvolvimiento de sus mejores potencialidades y al ejercicio de sus mayores capacidades.

---

<sup>7</sup> Jünger, Ernest. *Helíopolis. Visión retrospectiva de una ciudad*. Traducción de Marciano Villanueva. Barcelona. Biblioteca Formentor Seix Barral. 1981, p. 223.

Frente a la tendencia neoliberal o de extremo conservadurismo que parece prevalecer en el pensamiento funcionalista y acrítico de la sociedad colombiana, al amparo del cual se desautorizan y combaten las más nobles utopías humanas, con el fin de mantener fijo el estado social injusto, es imprescindible rescatar el sentido originario de la utopía: pensar, querer y hacer, en función de conciliar y superar las innumerables contradicciones del acaecer humano. Entre estas últimas se encuentra la del retorno a la esclavitud no declarada, invisible pero real, en las relaciones de trabajo flexibles, escasamente remuneradas, sin seguridad social y alienantes, que ese sistema promueve; o la deformación del Estado, creado para asegurar la solidaridad, la convivencia, el bien común, la paz, la justicia y la libertad, pero convertido hoy en una institución que tiene como principal objeto la protección y la salvaguarda del capital, reducido como está a “oficina” de negocios privados, desde la que se trabaja en hacer desaparecer el Estado de bienestar, el Estado social y la patria misma, a la que han empezado por desmontarle la soberanía para terminar por hacerla objeto de compraventa.

## La utopía en América

Una vez incorporada en el pensamiento europeo la existencia del continente americano, se inicia la construcción del llamado Nuevo Mundo, no sólo porque para los europeos este mundo era novedoso, sino también porque aquí se expande su horizonte y se recrea el género humano. La confluencia y la coexistencia continua de todas las razas, mentalidades y tradiciones, hacen del territorio americano un crisol humano, cultural e histórico sin precedentes.

Acaecidos los hechos más heroicos y deplorables de la conquista y la colonización, se configuraron sociedades atípicas en las que se ten-

saron al máximo las fuerzas de la tradición y la innovación. El mundo colonial, que parecía sólidamente construido, no resultó serlo, sus bases no eran incommovibles. De forma subrepticia se acrecentó en los criollos, en los indígenas y en los esclavos negros, el malestar humano, la insatisfacción frente a las condiciones materiales de vida, a los regímenes gubernamentales y al orden social imperante. La injusticia se tornó insoportable, el deseo y las ansias de independencia y libertad afloraron, crujieron las estructuras vigentes y brotaron los proyectos emancipadores.

De norte a sur y de este a oeste, los pueblos del Nuevo Mundo hicieron sentir su voz y acogieron el llamado de una pléyade de hombres y mujeres que, cautivados por la utopía, propusieron y condujeron la re-elaboración del continente y la reinención del mundo. Arrojadadas posiciones del pensamiento, cuidadosas elaboraciones del derecho natural y positivo, modernas concepciones del Estado, ambiciosos proyectos económicos, sentidas percepciones de la dignidad humana y estrictos apegos a la autonomía, la justicia, la libertad y el valor de la ciudadanía, alentaron las luchas de independencia y la fundación de las repúblicas en las que un nuevo orden social debería empezar a tener vigencia.

Si bien no fue unánime, sí fue mayoritario el respaldo endógeno al movimiento libertario. Se buscó con afán y sin sosiego la emancipación del pensamiento; la libertad de conciencia, que implicaba no tener que supeditarla a las rígidas formas de la moralidad externa; la independencia de la autoridad, sostenida por un poder anclado en la injusticia y en los miedos que infunde el totalitarismo; la supresión de la estructura burocrática, jerarquizada y excluyente, propia de la sociedad monárquica; la superación de las tesis del determinismo biológico, social o geográfico, que concebía como inferior todo lo americano; y la supresión de la ignorancia intencionalmente

cultivada para mejor ejercer la tiranía. No ser esclavos, ni tampoco súbditos, significó el deseo de convertirse en ciudadanos, esto es, en sujetos de derechos y deberes, tanto individuales como colectivos. Líderes sobresalientes como los norteamericanos Benjamín Franklin (1706-1790), Jorge Washington (1732-1799) y Tomás Jefferson (1743-1809); los venezolanos Francisco Miranda (1750-1816), Andrés Bello (1781-1865) y Simón Bolívar (1783-1830); los colombianos Antonio Nariño (1765-1823) y Francisco de Paula Santander (1792-1840); el argentino José de San Martín (1778-1850); el chileno Bernardo O'Higgins (1778-1842); el uruguayo José Gervasio Artigas (1764-1850); el hondureño Francisco Morazán (1792-1842), el mexicano Benito Juárez (1806-1872) y el cubano José Martí (1853-1895), escribieron con sus nombres y soportan sobre sus hombros, en los pedestales de la historia y en el imaginario de sus compatriotas, la memoria de la Utopía americana.

Por sus historias personales, a veces cruzadas, y por los procesos de formación intelectual y académica similarmente inspirados en autores y textos de la Ilustración francesa, los precursores y padres de las patrias americanas sentían todos lo que en su momento Jefferson expresó:

Sostenemos como evidentes estas verdades: que todos los hombres son creados iguales; que son dotados por su creador de ciertos derechos inalienables; que entre estos están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad; que para garantizar estos derechos se instituyen entre los hombres los gobiernos. Solemnemente hacemos público y declaramos que estas colonias son, y deben serlo por derecho, Estados libres e independientes... y en apoyo de esta declaración, con absoluta confianza en la protección de la Divina Providencia, empeñamos nuestras vidas, nuestra hacienda y nuestro sagrado honor.

Para esas naciones que accedían a la libertad y se empeñaban en la conformación de Estados soberanos y autónomos, en donde los hombres y las mujeres libres se autodeterminaran, Simón Bolívar, el militar, el jurista, pero sobre todo el hombre ilustrado, a quien con orgullo se reconoce como el Padre de la Patria, concibió un tipo de gobierno que debía entender y desarrollar la utopía. Así lo describió: “El sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política”<sup>8</sup>.

La lucha hispanoamericana por su independencia política y económica, y la materialización de su utopía libertaria en la conformación de naciones en las que un mundo mejor sí era posible, fue ampliamente nutrida por el ejercicio del pensamiento, la escritura, la libre divulgación de las ideas, el fomento de la educación básica, el fomento de la imprenta, la publicación de libros, el rechazo a la censura y la conformación de bibliotecas.

Andrés Bello y Luis López Méndez, venezolanos; Pedro Creutzer, peruano; y Juan García del Río, colombiano, configuran en Londres una célula intelectual responsable de impulsar y conseguir el reconocimiento de las nuevas repúblicas ante los gobiernos y los pueblos europeos, pero también de ayudar a configurar el porvenir de los países libres incorporados en el torrente de la historia, gracias a la determinación de sus pueblos. Para hacerlo fundan y editan las publicaciones *La Biblioteca Americana*, en 1823 y *El Repertorio Americano*, entre 1826 y 1827<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> Bolívar, Simón. Discurso de instalación del Congreso de Angostura. Febrero de 1819.

<sup>9</sup> De la *Biblioteca Americana* se publicaron dos volúmenes, en abril y octubre. Del *Repertorio Americano*, cuatro, con periodicidad trimestral.



La tarea de estos patriotas no se ubica por azar en Londres. Lo hacen porque según Bello, “en ninguna parte era más audaz la investigación, más libre el vuelo del ingenio, más profundas las especulaciones científicas, más animosas las tentativas de las artes”.

Las dos publicaciones, orientadas por tres presupuestos básicos: intención pedagógica, perspectiva y utilidad social y visión americanista, se componían de tres secciones: Humanidades y artes liberales; Ciencias matemáticas y físicas, con sus aplicaciones; y Ciencias intelectuales y morales, que incluían ideología e historia. Entre sus objetivos se contaban:

- Difundir las ideas, como expresión máxima de la cultura.
- Defender la causa de la independencia y la libertad, haciendo germinar su semilla fecunda.
- Arraigar la conciencia americana, inculcando el amor a la justicia, la libertad, y el continente, así como el conocimiento de la realidad de la que se parte, Hispanoamérica en este caso, para lo cual se hacía necesario difundir sus culturas.
- Ofrecer opiniones para que los países americanos pudieran formar y organizar buenos gobiernos.
- Conservar y mejorar el uso de la lengua castellana como modelo de comunicación y vehículo de fraternidad entre las naciones de origen español, de ambos continentes.
- Ampliar la cultura de los jóvenes americanos en todas las ramas del saber, inculcando en ellos nociones muy variadas de los campos de las ciencias útiles: agricultura, geografía, geología, ciencias naturales, química, física y medicina.
- Fomentar el desarrollo y el progreso de los pueblos americanos, aumentando el rendimiento productivo de las materias primas.

- Divulgar la Ilustración en América, en bien de los compatriotas, y dar mayor actividad a la circulación de las riquezas intelectuales y morales.
- Llamar a todos los hombres a gozar de bienestar, dentro de la comunidad.
- Elevar el nivel de preparación de los americanos, mediante publicaciones que no resultaran extensas ni costosas.
- Transmitir medios para alcanzar el progreso y completar la civilización.
- Colaborar a la mejora de la sociedad humana y muy concretamente de la americana, inculcando el odio a las guerras y conquistas en general.
- Describir y relacionar para nativos y europeos, el estado actual de la cultura americana.
- Hacer públicos los sucesos de la Guerra de Independencia y el heroísmo de los patriotas.
- Hacer de América el refugio de la libertad, frente a una Europa dominada por la Santa Alianza.
- Presentar a América con personalidad propia, buscando la identidad en la historia anterior a la conquista<sup>10</sup>.

Para Benjamín Franklin, la principal estrategia intelectual para afianzar la independencia de su país fue, en 1773, la organización y el montaje en Filadelfia de la primera biblioteca pública en hacer préstamo de libros en los Estados Unidos de Norte América<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup> José Manuel Restrepo, Ministro de Estado y Relaciones Exteriores, según documento escrito, prometió suscribir diez ejemplares de *La Biblioteca Americana* para “facilitar su circulación y conseguir suscriptores”.

<sup>11</sup> Por iniciativa del presidente norteamericano John Adams, en 1800 se trasladó la sede del gobierno de los Estados Unidos, de Filadelfia, a la capital, Washington, y con el propósito de darle soporte intelectual a la tarea del cuerpo legislativo, se constituyó la Biblioteca del Congreso. En 1814, cuando las tropas invasoras inglesas prendieron fuego al Capitolio, la biblioteca fue saqueada y quemada. “En me-

Para el notable cartagenero Juan García del Río, afianzar la libertad suponía “dar prioridad a la instrucción del pueblo, pues de lo contrario, las naciones americanas serían el instrumento y el juguete de los ambiciosos, demagogos y fanáticos”<sup>12</sup>, idea ésta plenamente compartida con don Andrés Bello, para quien “difundir la instrucción es hacer el mejor servicio posible a la libertad de las naciones y consiguiendo a la virtud y felicidad de los hombres”<sup>13</sup>, pues para estos idealistas no era posible ser libres mientras la ignorancia perdurara.

En el sur de América, la lúcida mente de José de San Martín también había encendido la llama. En el viaje de Chile a Mendoza, lugar de su residencia, recibe la noticia de que el Cabildo de Santiago ha decretado entregarle 10 mil pesos para gastos de viaje, como expresión de su agradecimiento por los servicios prestados en la emancipación del país austral. De San Martín rechaza este dinero en nota fechada en esa ciudad el 17 de marzo de 1818, pero agrega:

Y para que no se malogren del todo sus deseos, permítame que destine últimamente ese fondo a un establecimiento que haga honor a ese benemérito reino: la creación de una biblioteca nacional perpetuará para siempre la memoria de la municipalidad; la ilustración y fomento de las letras es la

---

nos de un mes, el ex presidente Thomas Jefferson ofreció su biblioteca personal como reemplazo. Para entonces llevaba 50 años coleccionando libros y según él “guardando todo lo relacionado con América y, en efecto, todo lo raro y valioso en cualquiera de las ramas del conocimiento”. En enero de 1815, el Congreso aceptó la oferta de Jefferson, asignando US\$23.950 para comprar los 6.480 libros que tenía en su haber, estableciendo así los cimientos de una gran biblioteca nacional.

En el salón de Juntas de la Biblioteca Pública de Nueva York se tiene esculpido en una placa este pensamiento de Thomas Jefferson: “Miro la difusión de la ilustración y de la educación como la fuente más confiable para sustentar la condición que promueve la virtud y el avance de la felicidad del hombre”.

<sup>12</sup> García del Río, Juan. *El Repertorio Americano I*, No. 1, pp. 168-194.

<sup>13</sup> Bello, Andrés. *El Repertorio Americano II*, No. 2, pp. 1-7.

llave maestra que abre las puertas de la abundancia y hace felices a los pueblos; ése que ha sido la cuna de las ciencias ha sufrido el ominoso destino que le decretaron los tiranos para tener en cadenas los brillantes ingenios de ese país; yo deseo que todos se ilustren en los sagrados libros que forman la escuela de los hombres libres.

Frente al compromiso de José de San Martín con el desarrollo de las bibliotecas y su incidencia en la vida de las nuevas naciones, René G. Favaloro, excelente biógrafo del padre de la Patria Argentina y cogestor de las independencias de Chile y Perú, describe los siguientes hechos:

El 23 de octubre de 1818, San Martín crea la biblioteca de Mendoza mediante testamento que redacta antes de partir para la campaña final hacia Lima. En esta ciudad crea la tercera biblioteca por decreto del 28 de agosto de 1821, donando su “librería” privada e inaugurándola el 17 de septiembre de 1822 en acto solemne donde expresó: “Señores: La Biblioteca es destinada a la ilustración universal, más poderosa que nuestros ejércitos para sostener la independencia. Los cuerpos literarios deben fomentar aquella, concurriendo sus individuos a la lectura de los libros, para estimular a lo general del pueblo a gustar las delicias del estudio. Yo espero que así sucederá; y que este establecimiento, fruto de los desvelos del gobierno, será frecuentado por los amantes de las letras y de su patria”.

En el decreto por el que se creó la de Lima estampó esta frase definitiva:

“Los días de estreno de los establecimientos de ilustración son tan luctuosos para los tiranos como plausibles a los amantes de la libertad”<sup>14</sup>.

<sup>14</sup> Favaloro, René G. *Conoce usted a San Martín*. Torres Agüero Editor. 1986, pp. 83, 86 y 229.

Como hecho histórico que realza la importancia de las bibliotecas en los procesos de fundación y desarrollo de las naciones, y aun en los de conservación de su independencia, soberanía y libertad, se ha recogido en las páginas del tiempo la trascendental decisión del rey portugués Don Juan VI, que en 1808, para refugiarse de las invasiones napoleónicas, estableció en Río, Brasil, la capital de su reino, trasladando allí a la familia real y a su corte de más de 15.000 personas, pero también, y esto es lo significativo, la Biblioteca Regia, con el fin de imprimirle a la ciudad el dinamismo intelectual y de progreso deseado por la corona<sup>15</sup>.

## En la biblioteca pública continúa la utopía

La responsabilidad primera de la cultura es la de crear y proporcionar las oportunidades de formación, educación e información que la comunidad requiere para su propia configuración o reconfiguración. Una sociedad nunca termina de hacerse, está, como las personas, siempre en proceso de transformación. El cambio permanente es inherente a unas y otras, y con él no se generan grandes dificultades y problemas si se vigila y garantiza que su tendencia se oriente más a la consecución de lo esencial y a la perfección, que a lo accidental y a la degradación.

Hoy los colombianos estamos obligados a examinar y a re-examinar los principios y valores fundamentales que dan sentido y orienta-

---

<sup>15</sup> A causa de este hecho, en la Biblioteca Nacional del Brasil se pueden encontrar más de dos centenares de grabados de Durero, libros de horas, mapas del siglo XVI y abundantes pergaminos, entre un total de 60.000 volúmenes en el momento. Fuente de información: página de la Internet.

ción al país, así como los fines hacia los cuales se dirige la acción. En ese ejercicio están altamente comprometidas las instituciones culturales, y por lo tanto las bibliotecas públicas.

Varios asuntos de interés y dominio público ameritan ser pensados y repensados a la luz de los mejores referentes, so pena de que no encontremos el rumbo apropiado y terminemos extraviados para siempre, como ahora parecemos estarlo, en nuestra propia historia. Hay urgencia de examinar y redireccionar el tipo de Estado que tenemos (pero no el que literaria y jurídicamente se describe, sino el que de manera real y práctica funciona); la naturaleza, los alcances y resultados de las formas de gobierno que periódicamente se suceden; el valor social otorgado a la democracia y a la condición de ciudadanos; el respeto y acatamiento de los derechos humanos; la marcha y funcionalidad del modelo económico imperante; la prestación de los servicios básicos de educación, salud, agua potable y saneamiento ambiental; la situación y el desarrollo del Sistema de Seguridad Social; los resultados en desarrollo humano, la distribución de la riqueza, la dinámica laboral, los índices de exclusión, marginalidad y desplazamiento; y el espíritu que en materia de justicia, libertad y dignidad, alienta la vida de los colombianos. No pensar, no pensar a tiempo, dejar de pensar o renunciar voluntariamente al pensamiento, son acciones que no se pueden hacer impunemente, como parece que nos está sucediendo.

Preguntémonos qué podemos hacer y hasta dónde tendríamos que llegar para que efectiva y positivamente estemos contribuyendo al reconocimiento y a la valoración de la dignidad humana de todos los colombianos, como punto de partida y fin en sí mismo de la acción individual y social.

Cuestionémonos qué podemos hacer por la democracia y por su instauración en Colombia como forma de vida cultural y organiza-

ción social, sin olvidar que para sacar al país de su eterna agonía es necesario advertir que son los hechos y no las palabras las que definen a los hombres y a las organizaciones. En Colombia los hechos no demuestran que vivamos en una verdadera democracia. La dignidad humana de la mayoría de los colombianos está desconocida y gravemente lacerada. Contamos apenas con una democracia formal imperfecta, a veces simulada y restringida, que nos desafía a la formación de ciudadanos capaces de transformarla en una democracia real, auténtica y participativa.

Es necesario superar los estados de cobardía y miedo, de desconcierto e impotencia, que nos han llevado a aceptar la anormalidad como normalidad, lo inaceptable como aceptable, lo ilegal como legal, y lo moral y éticamente imposible como posible, todo ello porque nos hemos instalado irresponsable o inconscientemente a vivir en lo banal e intrascendente.

La biblioteca pública es por naturaleza una institución abierta a la búsqueda de la inteligencia y a la reflexión; lugar de estudio; centro de pensamiento; soporte material de las ideas; recinto de la ilustración; archivo de las luchas libradas por el género humano en procura de su emancipación y de su realización; testigo documental y aleccionador de la ignominia de las tiranías; acopio de los descubrimientos y de los inventos; entidad depositaria de los postulados económicos y del acaecer histórico, pero también de la ciencia, la tecnología y el arte, como formas de conocimiento y expresiones del saber; sitio de encuentro entre culturas, conocimientos, saberes, generaciones y épocas; escenario de diálogos fecundos, insospechados y transformadores entre el pasado, el presente y el futuro; espacio revitalizador del espíritu humano y de su sentido en el mundo; espíritu y aliento de la utopía. Su tarea es pensar, ayudar a pensar y soportar el pensamiento.

En los tiempos que corren, en las circunstancias que vivimos, ¿cesarán las bibliotecas públicas y los agentes culturales que en ellas trabajamos, dispuestos a servir a las grandes causas del ser humano, de la sociedad y de Colombia, con la misma lealtad, diligencia y entereza que a su señor sirviera el noble Sancho Panza, “el más leal escudero que jamás caballero andante tuvo en los presentes ni en los pasados siglos”?

A juzgar por la asistencia de público a los periódicos Encuentros Nacionales de Bibliotecas de Cajas de Compensación Familiar, su representación, composición y motivación, la respuesta parece ser rotundamente afirmativa. Las bibliotecas públicas de las Cajas de Compensación Familiar de Colombia, y tantas otras que en el país funcionan, con más o menos condiciones de respaldo institucional y desarrollo, están y estarán dispuestas a ser las escuderas modernas de las más nobles y trascendentes aspiraciones del pueblo colombiano en la búsqueda del conocimiento; de las ideas razonablemente planteadas y de su libre circulación y debate; de la libertad de pensamiento, opinión e imprenta; de los valores imprescindibles que definen la utopía y la libertad; del derecho de acceso oportuno a la información; de la necesidad de ir más allá de las apariencias, abandonando las generalizaciones, para descubrir las relaciones entre causas y efectos; de la inclusión social y de la prevención de todo tipo de marginalidades e injusticias a causa de la ignorancia y la prevalencia de un Estado social injusto.

Como profesionales, intelectuales y trabajadores de la cultura, los bibliotecólogos y auxiliares de biblioteca, los gestores y administradores de información, los promotores de lectura y animadores culturales, así como el personal auxiliar de las bibliotecas, debemos asumir el reconocimiento y la valoración de la persona como ser único e irrepetible, capaz de autodeterminarse, con derechos y de-



beres, y dueño legítimo de su libertad, es decir, de su dignidad. En consecuencia, con su ubicación y posición, les corresponde alentar la búsqueda de la justicia, lo que significa desentrañar las falacias que nos arrastran hacia el Estado policial y fascista, represivo y sordo al clamor popular por mejores condiciones de vida, y que nos aproximan al Estado de instituciones burocráticas, formales y fuertes, pero sin ciudadanos.

Frente a las estructuras cerradas y despóticas del poder, queda proclamar la preferencia por las instituciones de servicio, en las que todos encuentren la atención que merecen para la satisfacción de sus necesidades básicas. Nos resistimos a permitir que el derecho a la vida sólo pueda ejercerse en el marco de las transacciones económicas y a que la economía deje de ser un medio para convertirse en el sentido último y el valor supremo de la existencia, del Estado, de los gobiernos y de todo tipo de poderes transnacionales, situación que ha terminado por arrojar a la mayoría del pueblo en una situación calamitosa, catastrófica, miserablemente perversa, esclavizante y depravada.

Reivindicamos el derecho a la seguridad social y a que ésta no sea desplazada ni suplantada por la seguridad del Estado, la de los gobiernos o la del capital, como tristemente está sucediendo. Aspiramos a ser ciudadanos y a formar ciudadanía. Como Bolívar, no cambiemos ese título por el de consumidor, propietario, socio, militante, suscriptor, afiliado, usuario, abonado, cliente, cuentahabiente y tantos otros que a diario afloran y se multiplican en las relaciones de negocios. A la ideología neoliberal respondámosle, haciéndonoselo sentir, que no estamos dispuestos a cambiar el anhelo de justicia social por el inhumano resultado de las leyes inequitativas del libre mercado, de la competencia desleal, del mercantilismo y del valor absoluto de la propiedad privada. Al Estado recordémosle que la

mejor forma de serlo es aliviando al cuerpo del hambre y a la mente de la angustia, tal como lo han pensado y buscado la mayor parte de los grandes utópicos, y que todas las batallas en pro de la justicia social se han librado precisamente contra la tiranía de la pobreza y la división de clases, que ya en Colombia es insostenible además de humanamente inadmisibles.

Sí, parece extraño, pero hay que decirlo: además de su función educadora y humanística, las bibliotecas tienen también una responsabilidad política que asumir. En la medida que acopian y divulgan el patrimonio y la producción intelectual de los pueblos, igualmente les corresponde servir de órganos para la amplificación de su voz. En el cultivo y la defensa del derecho a la utopía y la libertad, no pueden las bibliotecas públicas claudicar, a ellas les toca exclamar y repetir, como lo hizo la escritora y utópica española María Teresa León en su *Memoria de la melancolía*: “Feliz el pueblo que puede recuperarse tantas veces para sobrevivir [...]. Tal vez pretendiéramos lo imposible, pero seguiremos andando hasta que todo se desvanezca o se ilumine”<sup>16</sup>.

---

<sup>16</sup> León, María Teresa. *Memoria de la melancolía*. Edición de Gregorio Torres Negrera. Madrid, Clásicos Castalia, 1998.

# Bibliografía

Barzún, Jacques. *Del amanecer a la decadencia*. Madrid, Tauros Historia. 2002.

Berruezo León, María Teresa. *La lucha de Hispanoamérica por su independencia en Inglaterra 1800-1830*. Instituto de Cooperación Iberoamericana Quinto Centenario. Edición de Cultura Hispánica. Agencia Española de Cooperación Internacional. Madrid, 1989.

Castaño Zuluaga, Luis Ociel. *La prensa y el periodismo en Colombia hasta 1888: una visión liberal y romántica de la comunicación*. Medellín, Academia Antioqueña de Historia, 2002.

Congreso de los Estados Unidos. La Biblioteca del Congreso. El Edificio Thomas Jefferson. En línea, disponible en: [www.loc.gov](http://www.loc.gov)

Hans, Jonas. *El principio de responsabilidad*, Barcelona, Herder. 1995.

Hinkelammert, Franz. *Crítica a la razón utópica*. Colección Economía-Teología. San José de Costa Rica, 1985.

Montesquieu, Charles- Louis. *El espíritu de las leyes*. España, Tecnos, 1972.

Moro, Tomás. *Utopía*. México, Porrúa. 1977.

Platón. *La República o el Estado*. Colección Austral. Buenos Aires, Espasa-Calpe Argentina S. A., 1964.

San Agustín. *De la vida feliz*. Buenos Aires, Aguilar, 1963.

Shakespeare, William. *La Tempestad*. Buenos Aires, Errepar-Longseller, 2000.

## Otros títulos publicados en esta colección

- **Valor y función cultural de la información**  
Gabriel Jaime Arango Velásquez
- **Cara y cruz de las bibliotecas públicas escolares**  
Gloria María Rodríguez Santa María
- **No soy un gángster, soy un promotor de lectura y otros textos**  
Luis Bernardo Yepes Osorio
- **Experiencias para llevar a la balanza: Sistema de gestión de calidad y satisfacción de los usuarios del departamento de Cultura y Bibliotecas de Comfenalco Antioquia**  
Claudia Giraldo Arredondo
- **Biblioteca pública: bitácora de vida**  
Consuelo Marín Pérez
- **La promoción de la lectura en Medellín y su área metropolitana: algo en broma, muy en serio**  
Adriana María Betancur Betancur  
Didier Álvarez Zapata  
Luis Bernardo Yepes Osorio
- **Bibliotecas públicas, información y desarrollo local**  
Adriana María Betancur Betancur

- **Consideraciones políticas en torno a la biblioteca pública y la lectura**  
Luis Bernardo Yepes Osorio
- **La biblioteca pública: análisis a manifiestos y directrices**  
Gloria María Rodríguez Santa María
- **Agrupación de la literatura infantil y juvenil por temas o intereses lectores**  
Inés Naranjo Vanegas
- **Seis acciones para promover la lectura en la biblioteca pública**  
Fernando Hoyos Salazar  
Blanca Nelly Múnera Gallego  
Lina María Pulgarín Mejía  
Sandra María Rúa Cardona  
Luis Bernardo Yepes Osorio



Esta obra, editada por COMFENALCO Antioquia,  
se terminó de imprimir en L. Vieco e Hijos Ltda.  
Medellín, septiembre de 2009.





**Fondo Editorial**  
Comfenalco Antioquia



**biblioteca  
pública  
vital**

La responsabilidad primera de la cultura es la de crear y proporcionar las oportunidades de formación, educación e información que la comunidad requiere para su propia configuración o reconfiguración. Una sociedad nunca termina de hacerse, está, como las personas, siempre en proceso de transformación. Y en estos ámbitos, las bibliotecas públicas se hacen vitales.



ISBN 978958856203-2



9 789588 562032